

ANDENES

Precio: S/. 2.00
No. 92
mayo - junio de 1996

Revista de Actualidad al Servicio del Campo



TAFOS-Gabino Quispecondori

En busca del mercado

Mesa Redonda sobre la pequeña agricultura

Huaraz y Huari: entre el cielo y la tierra

Petróleo y medio ambiente



DIRECTORA

Roxana García-Bedoya

EDITORA

María Inés Barnechea

CONSEJO EDITORIAL

Ernesto Alayza
 Laureano del Castillo
 Carlos Frías
 Andrés Gallego
 Máximo Gallo
 Vilma Gómez
 Fernando Romero
 Juan Torres

COMITÉ DE REDACCIÓN

María Inés Barnechea
 Roxana García-Bedoya
 Alejandro Laos
 Javier Torres

COLABORADORES

Yuri Cahuata
 Carlos Ching
 Liliana Prado

FOTOS

Archivo SER

DISEÑO

Marianella León Castro

DIBUJOS

Ricardo Zegarra

IMPRESIÓN

Tarea Gráfica

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

Túpac Amaru 1870
 Lince, Lima 14 - Perú
 Teléfono: 472-7950
 Telefax: 4727937

EDITORIAL

3 Modernización sin marginaciones

AGENDA CIUDADANA

4 Pequeña agricultura, lo que necesita para crecer
 8 Leyendo el Censo Agropecuario / Javier Torres

ACTUALIDAD

11 Descentralización. Preguntas para el debate / Máximo Gallo
 12 Municipios y gobierno: un futuro incierto
 13 ¿Qué es la defensoría del pueblo?

AGRO

14 La papita nuestra de cada día... / Alejandro Laos
 16 Azucareras todo tiene su final

VIDA RURAL

17 Reportaje: Huaraz y Huari. Entre el cielo y la tierra / Alejandro Laos
 21 Educación sanitaria en Celendín / Jorge Vélez

EDUCACIÓN

23 La interculturalidad en el proyecto educativo / Marisol Rodríguez

MEDIO AMBIENTE

24 Hidrocarburos, población local y ordenamiento ambiental /
 Manuel Glave y Mariana Varese

PÁGINA LEGAL

26 Inscripción de predios rurales / Laureano del Castillo

NUESTRA CULTURA

28 El lago virgen y José el pescador / P. Gerardo Coté

REFLEXIONES

31 La voluntad de cambiar / Jaime Urrutia

32

DE TODAS PARTES

Suscripciones (6 números)

Nacional (Lima y provincias)	S/.20.00
Preferencial para campesinos	S/.10.00
Extranjero	\$ 25.00



Modernización sin marginaciones

El sector agrario, quizás mucho más que otros de la economía nacional, ha sufrido profundas transformaciones a lo largo de las últimas décadas. Estos procesos de cambio, permanentes aunque discontinuos, han dado como resultado finalmente que la tierra este mayoritariamente en manos de pequeños agricultores y campesinos comuneros.

Pero mientras resulta común escuchar sobre la potencialidad de la pequeña empresa en la ciudad y la urgencia de políticas de apoyo que dinamicen su aporte a la economía nacional, poco es lo que se habla en relación a las posibilidades y necesidades de la pequeña agricultura.

Los cambios en la legislación agraria hasta ahora se orientan prioritariamente hacia sectores donde se espera atraer la gran inversión privada: las ex-cooperativas azucareras o las comunidades campesinas de la costa; el crédito sigue siendo casi inexistente; no hay programas de asistencia técnica y menos aún de capacitación para mejorar la gestión; y si bien hay avances en cuanto a construcción de infraestructura, falta un enfoque más integral de las políticas sociales que preste más atención a las personas y que se oriente a combatir la pobreza sentando las bases de un desarrollo autosostenido.

Frente a esta situación, resultan doblemente encomiables los esfuerzos que despliegan los propios productores. Resulta palpable en distintas zonas del país la presencia de una emergente sociedad rural, compleja y contradictoria, que viene asumiendo la búsqueda de alternativas a los problemas productivos y de condiciones de vida, integrando en nuevos términos tanto a los campesinos, como a sus familias y a otros sectores de la vida del campo. Ella también nos muestra nuevos actores en su proceso de desarrollo y diversas iniciativas por canalizar su movilización en torno a los gobiernos locales.

Pero ello resulta insuficiente en la medida que el Estado no asuma el rol de apoyo, que en distintos países -incluido el caso cercano de Chile- ha permitido el despegue de su agricultura. Y que en nuestro país, por sus grandes niveles de desigualdad, debe garantizar que ese despegue abarque a la mayor parte de productores y no sólo a los grandes y medianos.

Mientras ello no suceda, la modernidad que por lo menos respira el resto del país, seguirá siendo un aroma lejano para el mundo rural, para el Perú profundo. A pesar del interés de la población rural, especialmente de los jóvenes, por integrarse a un Perú moderno, la marginación seguirá marcando el ande serrano, y su población tratará de seguir sobreviviendo y, en todo caso, de tocar la modernidad yéndose a la ciudad.

Queremos por eso saludar especialmente desde ANDENES en este 24 de Junio a todos aquellos campesinos y pequeños agricultores que tercamente apuestan por seguir produciendo, por transformar sus productos, por buscar nuevos mercados, por mejorar sus servicios de educación y salud, por trabajar conjuntamente con sus organizaciones y con sus municipalidades en función de planes de desarrollo local, es decir por reafirmar permanentemente su ciudadanía en un país que no siempre se la reconoce de manera plena.



Pequeña agricultura

lo que necesita para crecer

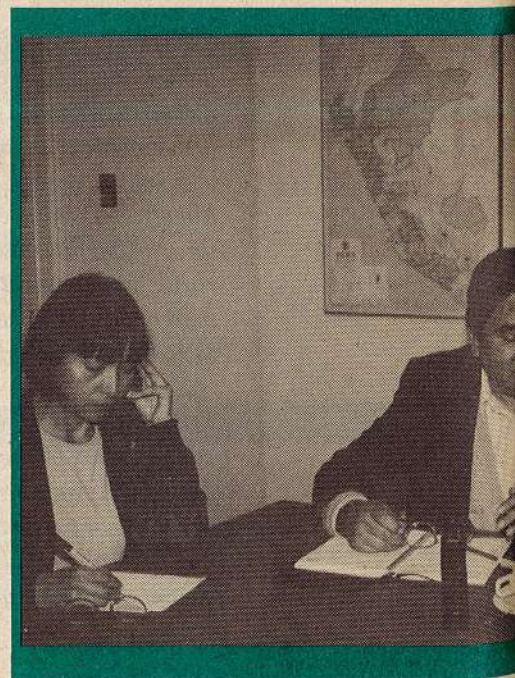
CON OCASIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO, ANDENES reunió a un grupo de especialistas en la problemática agraria para conversar sobre la situación y las perspectivas de los pequeños agricultores en el actual contexto del país. A continuación presentamos las opiniones del Dr. Carlos Monge del Cepes, del Ing. Juan José Vera de la Aspa y de la Dra. Vilma Gómez, de la Universidad Agraria.

ANDENES: En los últimos meses se han dado cambios a nivel legal y en otros campos que están afectando a los pequeños productores, ¿cómo está cambiando su situación en este nuevo contexto?

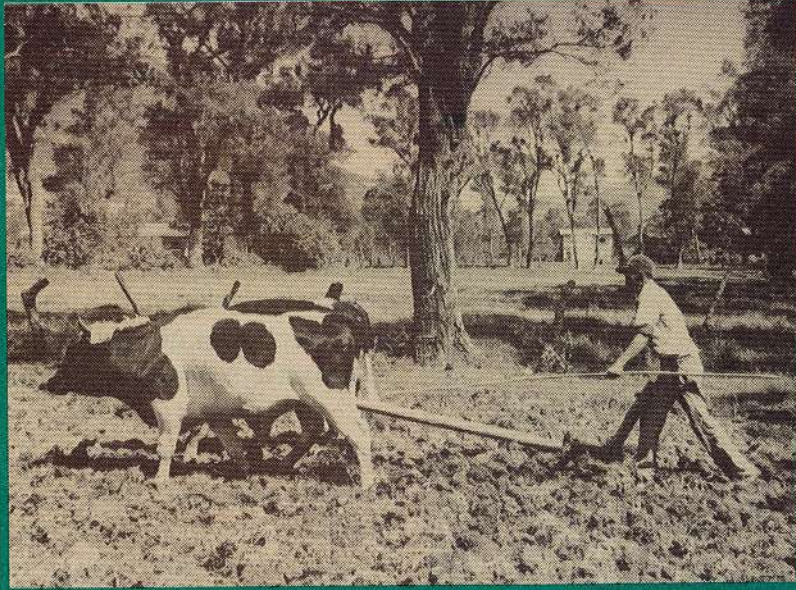
C. Monge: En el corto plazo veo dos tipos de cambios. En el plano económico, la continuidad de una política macro-económica que tiene como componentes centrales la depresión de los ingresos que resta dinamismo al mercado interno, y de otro lado, mantiene el atraso cambiario, lo que relativiza la rentabilidad de la agroexportación y provoca la importación de alimentos y productos sus-

titutos. En segundo lugar me preocupa el impacto del ajuste fiscal en programas como FONCODES que estaba tratando de entender el gasto social como inversión productiva; o en PRONAA que había definido una política de construcción y organización de mercados.

Por otro lado, me preocupa la pérdida de la intangibilidad de las tierras, que puede acelerar un proceso caótico en las cuencas cercanas a las ciudades; y en la sierra, el desorden y la alta conflictividad que puedan producir titulaciones mal hechas, en comunidades campesinas con padrones desactualizados, sin catastros internos y con registros públicos que no están preparados.



Vilma Gómez, Juan José Vera y Carlos Monge



El cambio no ha llegado a los pequeños productores...

J. Vera: Yo diría que el cambio no ha llegado a los pequeños productores porque la toma de decisiones para colocar sus recursos no la está dando el mercado, y siguen trabajando de acuerdo a una economía de subsistencia. Tampoco se siente el cambio en la lógica de la formación de los precios, porque la desorganización con la cual entran al mercado es impresionante, negociando con mucha desventaja y corriendo el ries-

go de que el pez grande se coma al chico.

En tercer lugar el marco jurídico no está definido. Siguen pendientes el reglamento de la Ley de Tierras y la Ley de Aguas, lo que conduce a pensar que la decisión sobre qué hacer con los pequeños productores no está dada. Además todas las circunstancias adicionales de crédito, de asistencia técnica, en realidad no van a tener respuesta porque la gente sigue haciendo lo que sabe tradicionalmente hacer.

V. Gómez: Comparto la opinión que la mayoría de los pequeños agricultores están en una mala situación económica y social. Creo que las medidas que ha dado el Ministerio de Agricultura en relación a tasas arancelarias, a créditos a través de las Cajas Rurales o donación de plántones y otros, han beneficiado por corto tiempo a pequeños sectores. Tampoco creo que hayan ingresado a una dinámica de libre mercado ya que para esto se requiere que tanto el sector privado como el Estado tomen medidas que tienen que ver con cambios tecnológicos, financiamiento a gran escala, inversión de capital humano y creación de mercados.

En relación a la Ley de Tierras, sus efectos no se pueden ver todavía, ya que recién se está organizando su puesta en práctica y en todo caso va a ser muy diferenciada para la costa, la sierra y la selva.

Iniciativas de los pequeños productores

ANDENES: ¿Qué experiencias existen de productores, de las distintas regiones del país, que estén logrando de alguna manera insertarse en el mercado?

C. Monge: Hay experiencias en el terreno de financiamiento donde las ONG están haciendo intermediación ante la banca comercial y en otros casos canalizando recursos, por ejemplo del Fondo Contravalor, del BID, o de fuentes de cooperación internacional. En ambas modalidades se demuestra que los pequeños productores son capaces de hacer uso razonable del crédito con tasas de interés comercial.

También existen experiencias en la pequeña industria rural donde una inyección de afuera en la construcción de una capacidad de gestión empresarial, y en el acceso a la información oportuna de mercados les permite tomar decisiones productivas y no estar siempre atados a lo que siempre supieron hacer. El reto es que estas experiencias se conviertan en políticas, porque es iluso pensar que la suma de las actividades de las ONG constituyen una política agraria. En todos los casos mi idea es que para los sectores productivos y sociales que entran con desventajas al mercado, el Estado tiene la responsabilidad de construir mercado. A partir de allí ciertamente el éxito dependerá de las opciones individuales de cada productor.

J. Vera: Tengo la impresión de que bajo el gran título de lucha



Para que los pequeños productores puedan competir hay que mejorar los caminos rurales.

contra la pobreza el Estado llega a los pequeños productores más que todo con aportes asistenciales, especialmente en las zonas andinas, pero el Estado tiene que hacer un gran esfuerzo para permitir que estas economías de subsistencia pasen a una economía de mercado exitosa y rentable.

Otros sectores han tenido una actitud más audaz. Tenemos el caso del Valle de Cañete donde de las 12,000 Has. aviadas de algodón en la anterior campaña, solamente el 15% fue aviado por el sistema financiero mientras que el resto corrió a cargo de ONG, desmotadoras y comerciantes. Entonces se debe atender estas experiencias, hacerlas extensivas. Creo que también hay experiencias exitosas en el incremento de la productividad pues empieza a ser claro que de ésta van a depender en gran parte sus ingresos, y que es necesaria la asistencia técnica, pues ésta asegura el retorno del dinero que se prestan para sus campañas, y así evitar sucumbir ante los intermediarios.

V. Gomez: Quisiera comentar sobre algunas experiencias de pequeños agricultores que por medio de

la asociación consiguen comprar insumos más baratos, negociar competitivamente la producción y elevar la productividad. En la costa conozco el caso de la cooperativa de Huaral; en la sierra la asociación de pequeños productores de semilla de papa; en la selva, acabo de conocer una empresa comunal que va a comercializar el camucamu, un frutal, para exportar al Japón. Creo que son experiencias que tanto el Estado como las ONG deberían fomentar.

Todo esto tiene relación con la nueva institucionalidad que debe desarrollarse en el sector rural. Luego de la mala experiencia de las cooperativas y de los problemas que nos ha dejado el terrorismo, trajeron abajo la tradicional capacidad de asociación colectiva, de cooperación y de fraternidad. En este aspecto radica parte de la solución de los problemas más importantes de los pequeños productores, para acceder al financiamiento, negociar su producción y realizar alianzas estratégicas entre los diversos agentes económicos de una zona. El Estado tiene un rol importante en el fomento a las empresas comunales,

a las asociaciones de agricultores, y sobre todo en el impulso a la descentralización del país y la transferencia de las decisiones hacia las regiones.

Futuro de la pequeña agricultura

ANDENES: En este contexto ¿cuál es la viabilidad de la pequeña agricultura y qué agenda podría plantearse a los productores?

C. Monge: Creo que es urgente repensar políticas sociales y que su impacto esté ligado a objetivos de mediano y largo plazo en el terreno de la reactivación productiva y de la inserción en el mercado. En primer lugar me parece muy importante que comience a implementarse el programa de caminos rurales, porque sino es casi imposible que con el costo de transporte haya un nivel de competitividad. Lo segundo en términos de acción pública es la electrificación rural, que se viene anunciando y que va a permitir procesos de transformación.

Hay un tercer punto que es el fortalecimiento de bancos institucionales; existen en otros países algunas experiencias iniciales interesantes de los roles que comienzan a jugar los municipios. En Chile son parte central del sistema de promoción agraria, distribuyendo la información. En Colombia son responsables de la promoción de crédito, a través de las cajas municipales. También en Bolivia se ha determinado que el 25% de su presupuesto tiene que ser invertido en procesos productivos.

De otro lado, creo importante señalar que existe el riesgo de que termine de cuajar en el país una estrategia de desarrollo que nos regrese a un país dual. Hay el peligro que sólo una minoría se enganche en el libre mercado y un sector mayoritario se quede en la pobreza y que se le atienda en la medida que hayan recursos.

Por ello el Estado debe actuar en la difusión oportuna de información, en la construcción de una oferta de crédito no subsidiado, en la inversión en la educación.

Yo no creo que sea inevitable que el país tenga un 60% de la población en condiciones de extrema pobreza, por lo que debemos encontrar un punto de equilibrio, sin volver a un populismo extremo ni caer en un antiestatismo absolutamente rígido.

J. Vera: Bueno, hay que repensar lo que hace el Estado, y lo que puede hacer, ya que la comunidad campesina andina sigue siendo vista bajo el corte antropológico, y no como una unidad económica rentable. Creo que el Estado necesita tener claro cuáles son las ventajas comparativas del Ande y de las comunidades, y cómo pueden utilizar los recursos naturales, para competir en el mercado. Por ejemplo, la exportación es una buena posibilidad en el caso de la papa amarilla, la quinua, la kiwicha.

En algunas comunidades, como por ejemplo en la parte alta de Mala,

se han integrado verticalmente hasta comercializar las tunas que se producen a 2,000 msnm y tener su puesto en el mercado mayorista de Lima y con una capacidad de acumulación impresionante. Creo que esta experiencia muestra que se puede lograr un cambio si se desarrolla adecuadamente su base de recursos y el Estado realiza investigación, porque eso no lo pueden hacer las comunidades.

Es cierto que el Estado aún no tiene la vocación clara de darle la prioridad al agro, y en esto hemos coincidido todos. Por lo tanto, la iniciativa de respuesta tiene que estar en las empresas y los promotores que estamos cerca de las comunidades campesinas, en ese sentido tenemos un gran desafío en convertir estas experiencias en políticas generales. Otro gran tema es cómo hacemos para que estas unidades productivas asuman una cultura de desarrollo, y en eso tenemos que aportar con capacitación y educación, pero esto tiene que ir acompañado con una actitud diferente de las mismas unidades económi-

cas respecto a una propuesta de desarrollo que no se basa en el Estado, sino en la capacidad de los mismos productores. Ese es el desafío.

V. Gómez: Se tiene que ingresar a procesos más agresivos para incorporar a los pequeños productores de las tres regiones. Lo primero es una política que descentralice el nivel de las decisiones y los recursos a Regiones y Municipios. En segundo lugar la política sectorial tendría que relacionar la agricultura con los otros sectores y el mercado. Creo que se debe pasar de una visión agrícola a una visión rural que ligue la producción agrícola con otros sectores. Un tercer aspecto que hay que desarrollar es la investigación y la transferencia tecnológica desde las universidades, el INIA con la competencia de las industrias y los productores del campo. A esto debe aunarse el desarrollo de la infraestructura, no solo vial, sino de comercialización.

La viabilidad de los pequeños productores prefiero tratarla a partir de las posibilidades y las ventajas comparativas que tiene la agricultura. En esto todavía no se ha avanzado. La organización y la participación de los agricultores es un aspecto fundamental. Esto siempre será un requisito en la agricultura por su gran dispersión y por los enormes costos del transporte. Sólo la asociación puede mantenerlos en cualquier tipo de economía y mucho más en una economía de mercado. Otro elemento importante es la capacitación, en especial en áreas de mercadeo, en negociaciones y en administración.

La conjugación y el manejo de otros aspectos harán posible que se eleve la competencia de los agricultores y puedan encontrar un camino más viable.



Hace falta un cambio de actitud en los productores.

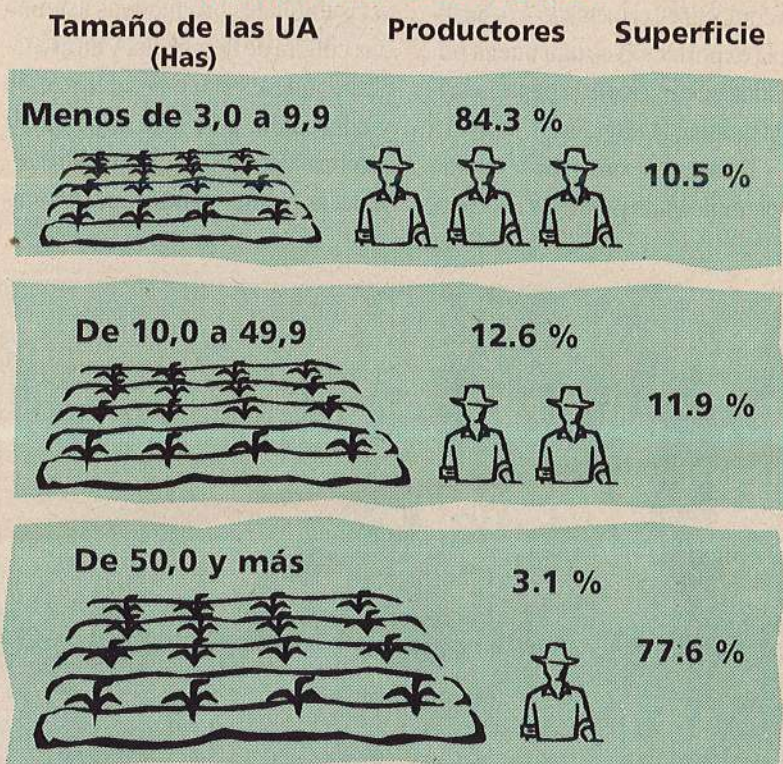
Leyendo el censo agropecuario

La reciente publicación de los resultados del III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO nos brinda una información más detallada sobre estos procesos. En estas páginas presentamos algunas cifras y gráficos que nos revelan la situación del agro hoy.

De acuerdo al Censo el número de unidades agropecuarias asciende a 1'764,064, de las cuales 1'742,267 son considerados productores agropecuarios, en tanto conducen tierras, mientras que el resto lo constituyen pastores itinerantes sin tierras.

Una primera constatación es la nueva redistribución de las tierras, en la que se constata el desarrollo paralelo de la pequeña propiedad y el crecimiento de la llamada gran agricultura como podemos ver en el cuadro 1:

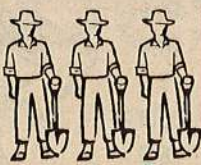



NÚMERO DE PRODUCTORES Y SUPERFICIE DE LAS U. AGROPECUARIAS QUE CONDUCE SEGÚN EL TAMAÑO DE LAS MISMAS



Como podemos ver el minifundio y la pequeña producción son realizadas por el 84,3% de los productores, concentrando apenas la decima parte de la superficie agrícola. Mientras que la mediana y la gran agricultura concentran cerca del 90% de la superficie, representando únicamente el 15% de los productores.

Otro dato importante es la condición jurídica de los productores agropecuarios, donde observamos que la primacía la tienen las personas naturales, aunque más de la mitad de la superficie es conducida por personas jurídicas (empresas, comunidades o cooperativas) como podemos observar en el cuadro 2.

CONDICIÓN JURÍDICA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Condición jurídica	Productores	Superficie
 Persona natural	96.7 %	41.4 %
 Comunidad Campesina	0.3 %	37.2 %
 Comunidad Nativa	0.1 %	14.6 %
 Otros	2.9 %	6.8 %

Estas cifras nos muestran la vigencia de las comunidades campesinas y nativas como formas de organización, a pesar de los múltiples cambios que se vienen dando, así como el poco desarrollo de formas empresariales, como pueden ser sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, así como la virtual desaparición del modelo asociativo cooperativo vigente hasta inicios de los 80.

Patrones de residencia

Otro dato importante es el referido al lugar de residencia del productor individual, ya que esto nos puede indicar el grado de inserción o de desvinculación con prácticas y costumbres de tipo tradicional. En la actualidad todavía el 66.5% de los mismos residen en la unidad agropecuaria, mientras el 33.7% restante habita en centros poblados o ciudades; lo que es muy saltante en departamentos de la costa, como Tumbes, Piura, Lima e Ica. Siendo un caso particular el departamento de Ayacucho donde por razones de seguridad el 47.69% de los productores reside en otros lugares.

Hombres y mujeres en el campo

La conducción de las unidades agropecuarias sigue estando en manos fundamentalmente de varones, en un 79.7%, mientras que las mujeres sólo llegan a 20.3%. Pero donde resalta la participación femenina es

en las zonas más afectadas por la violencia, y por el contrario, es la selva la zona con menor participación de mujeres en la conducción.

El primer caso nos muestra uno de los efectos de la violencia, y la urgente necesidad de elaborar políticas en el trapezio andino que apunten a atender a esta población femenina, que en muchos casos ha tenido que asumir la conducción de las Unidades Agropecuarias y no recibe ningún tipo de atención diferenciada.

En el segundo caso, se confirma la tendencia de la selva como territorio de colonización, donde la población masculina es mayoritaria.

PORCENTAJE DE MUJERES QUE CONDUCEN UA.

Ayacucho	28.13
Junín	27.89
Huancavelica	25.56
Apurímac	25.09
Loreto	7.5
Ucayali	7.7
San Martín	8.7
Madre de Dios	11.1



Educación

En cuanto al nivel de educación de los conductores individuales se percibe una mejoría en cuanto al pasado, pero la mayoría sigue estando en un nivel bajo ya que sólo han alcanzado la educación primaria.

NIVEL DE EDUCACIÓN

	%
Ninguno	20.5
Primaria	59.6
Secundaria	14.8
Superior	3.7

Al respecto debemos decir que el 22.2% se declara analfabeto, lo que es casi coincidente con el nivel de educación señalado.

Llama la atención que dentro del rubro superior, cerca al 40% de los conductores individuales lo constituyan profesores y maestros, muy por encima de ingenieros y técnicos relacionados a la actividad agropecuaria.

Cuadros de cultivos

Los principales cultivos transitorios son la papa y el maíz; en cuanto a población pecuaria los ovinos ocupan el primer lugar a nivel de la población pecuaria.

Javier Torres

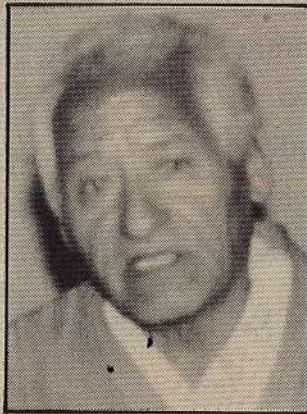
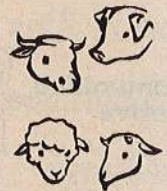
Principales cultivos transitorios

Cultivo	Superficie (miles de Has.)	%
Papa	349	16.3
Maíz amiláceo	253	11.9
Maíz Amarillo	226	10.6
Plátano	155	7.2
Arroz	135	6.3
Yuca	129	6.0
Cebada	127	6.0
Trigo	100	4.7
Caña de azúcar	91	4.3
Algodón	88	4.1



Población pecuaria

Especie	Miles de cabezas	
	1972	1994
Vacunos	3'821	4'497
Ovinos	12'829	12'141
Porcinos	1'704	2'187
Caprinos	1'874	2'182



«Queremos igualdad de condiciones»

Esteban Sevilla, pequeño agricultor y antiguo dirigente agrario del Valle de Huaral, nos habla sobre las posibilidades de la pequeña agricultura y las iniciativas que se están dando en su zona.

"Frente a la política neoliberal del gobierno nuestra alternativa no puede ser individual porque no podemos competir en el mercado. Por eso, en Huaral estamos organizados colectivamente en dos niveles: social y productivo, a través de la Central de Cooperativas del Valle de Huaral. Actualmente estamos buscando mejores precios para nuestros productos, estamos viendo de asociarnos para competir mejor en el mercado. También hemos formado una Comisión de defensa de la propiedad y posesión de la tierra.

Una de las experiencias en el valle a nivel grupal son los créditos obtenidos del Banco Wiese para los cuales nos hemos asociado en grupos de 10 a 15 agricultores. Para poder responder a esos créditos hemos visto la manera en que nuestros productos garanticen la devolución del préstamo. Porque se presenta el caso que nosotros tenemos buena producción pero se nos viene la importación de otros países que tienen su agricultura subsidiada, entonces nos tira abajo el mercado y no podemos competir. Esa es la desventaja.

Nosotros los peruanos tenemos la capacidad para producir pero necesitamos que nos den las mismas condiciones que a los demás. Por otro lado, queremos establecer condiciones que nos den seguridad en la propiedad de la posesión de la tierra; tiene que tener una garantía para que vivamos dignamente como seres humanos.

Los agricultores tienen una gran tarea que es lograr que nos den igualdad de condiciones para poder competir y para eso necesitamos estar organizados".



ACTUALIDAD

Descentralización

TANTO POR LOS DEBATES iniciados en la Comisión de Descentralización del Congreso como por diversos eventos que se vienen llevando a cabo en varias localidades del país, el tema de la descentralización viene recobrando interés en la opinión pública luego de algunos años de “congelamiento”

preguntas para el debate



Recobrada cierta estabilidad y tranquilidad, podemos ver cómo empiezan a surgir las preocupaciones por ver ¿cómo logramos el desarrollo inte-

gral del país?

Existe cada vez mayor conciencia de que esta enorme tarea no es de exclusiva responsabilidad del Estado, que en ella deben intervenir

directamente los diversos sectores de la sociedad como empresarios, organizaciones de productores, las entidades educativas y los ciudadanos en general.

Surgen entonces muchas preguntas: ¿cómo se van a tomar las decisiones para realizar las actividades o proyectos que deban solucionar los problemas nacionales y locales?, ¿qué organismo está mejor capacitado para tomar tal o cual función o decisión? ¿cómo deben ejecutarse los trabajos y obras?, ¿cuándo es el Gobierno Central, o son los alcaldes y regidores, o las empresas o las juntas vecinales o las asociaciones de productores, las universidades, las que deben asumir responsabilidades concretas?, ¿cuándo lo hacen actuando individualmente y en otras en coordinación con las otras instituciones?

Todas estas preguntas, y más, deben ser esclarecidas para poder encarar con responsabilidad las tareas que el desarrollo nos plantea.

MUNICIPIOS Y GOBIERNO: UN FUTURO INCIERTO

Luego del triunfo del alcalde provincial Luis Guerrero en el Congreso de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), es probable que las relaciones entre los gobiernos locales y el Ejecutivo se den en un ambiente menos conflictivo y acaso más constructivo.

Los tiempos de las acusaciones, como aquella lanzada por el Presidente de que la AMPE era una "mazamorra negra", podrían estar terminando. La elección de Guerrero como presidente de AMPE, con el doble de los votos obtenidos por su competidor, Alex Kouri, alcalde provincial del Callao, es vista, por algunos sectores, como el triunfo de un sector de alcaldes ligados al gobierno y que comparten además la característica de representar a municipios serranos.

A esa victoria ha contribuido con seguridad, un cierto espíritu pragmático de los alcaldes, conscientes de que la experiencia pasada de conflicto entre la AMPE y el gobierno no fue positiva, ya que llevó a que éste retirara su apoyo a los municipios. Por eso no es extraño que uno de los principales puntos de la Plataforma de Guerrero en el Congreso fuera realizar un trabajo conjunto entre el Ejecutivo, el Congreso y los municipios provinciales.

Otros puntos aprobados son: mayores recursos para los municipios, lograr la promulgación de una nueva Ley Orgánica de Municipalidades y velar para que la futura Ley de Descentralización que el Congreso tendrá que debatir en pocos meses, tome en cuenta las opiniones de los alcaldes y el rol fundamental de los municipios en esta tarea.

Sin embargo, cabe destacar que la nueva dirección de la AMPE ha levantado también otros puntos que pueden ser fuente de conflicto futuro con el Ejecutivo: solicitar la vigencia del canon petrolero para la selva y otras regiones; que PRONAA y FONCODES sean manejados por los municipios; y pedir la condonación de las deudas municipales a la SUNAT, IPSS y AFP.

En los próximos meses la evolución de las relaciones entre la AMPE y el gobierno nos permitirán saber hasta dónde está interesado el Ejecutivo en apoyar la descentralización del país y a los municipios, y hasta qué punto la política de acercamiento al gobierno les resulta favorable a los municipios del país, a corto y mediano plazo.

B.A.

¿Que tiene que ver la descentralización con todo ello?

Justamente mediante la descentralización se establece clara y ordenadamente como se distribuyen entre los organismos del Estado (municipalidades y regiones) las responsabilidades y funciones que tienen que ver con el desarrollo del país, y la manera como participan los ciudadanos y sus organizaciones en este proceso.

En todos los temas que tienen que ver con el desarrollo del país, las decisiones que se deben tomar tienen aspectos económicos, políticos y administrativos. Por lo tanto la descentralización debe tener en cuenta estos aspectos para determinar cómo y quiénes tomarán estas decisiones, pensando siempre en el desarrollo del país.

Y aunque casi todos están de acuerdo con la necesidad e importancia de la descentralización, no necesariamente existe el mismo acuerdo a la hora de definir estos aspectos. Por ejemplo hay diversas opiniones respecto a qué institución debe encargarse de una u otra función, quién toma las decisiones respecto de algún asunto, a qué aspecto se le debe dar más importancia, si al económico, al político o al administrativo, entre otras polémicas.

No está muy lejano el recuerdo del proceso de descentralización pasado, en el que se distribuyeron competencias y funciones políticas y económicas a los "gobiernos regionales", y se generó en muchos casos una serie de malos manejos, más burocracia, pugnas políticas; en lugar de generar el desarrollo de las regiones y plantear una nueva descentralización.

Las propuestas en debate

La nueva Constitución de 1993 ha establecido que la descentralización debe volver a realizarse y para ello deben darse diversas leyes en el Congreso. Actualmente, la Comisión de Descentralización del Congreso viene discutiendo cuatro proyectos de ley de descentralización, dos de ellos presentados por la oposición: Daniel Estrada (UPP) y César Zumaeta (APRA).

La Comisión ha pedido que todos los ciudadanos y las organizaciones opinen sobre el tema y para ello ha publicado los proyectos de ley en el Diario "El Peruano" y ha editado un libro. Se sabe que ya han empezado a recibir opiniones y propuestas de diversas instituciones; se espera un amplio debate nacional al respecto. Desde ANDENES también participaremos.

Máximo Gallo

LA PROMULGACIÓN de la Ley de la Defensoría del Pueblo en 1995 y el reciente nombramiento del primer Defensor, Dr. Jorge Santisteban y de Noriega, empiezan a hacer realidad la puesta en marcha de esta importante institución.



**¿Qué
es
la**

Defensoría del Pueblo?

La Constitución de 1993, a semejanza de otros países de Europa y América La-

tina, incorporó la institución de la Defensoría del Pueblo a nuestro ordenamiento legal, encargándole la defensa de **los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.**

A fin de que pueda ejercer adecuadamente su función, la ley obliga a las autoridades, funcionarios y servidores de todos los organismos públicos a prestar declaraciones y proporcionar la información solicitada por el Defensor del Pueblo, así como a facilitar las inspecciones que éste disponga, a los servicios públicos, establecimientos de la Policía Nacional y penitenciarios.

La Defensoría del Pueblo ejerce su control recibiendo quejas de parte de los interesados, investigando los reclamos y haciendo advertencias, recomendaciones, recordatorios de obligaciones o sugerencias a las autoridades o funcionarios implicados.

En ese sentido es una institución no judicial, no puede obligar a

que se cumplan sus recomendaciones, no dicta sentencias, ni impone sanciones. Muchos señalan que ésta es la gran debilidad de esta institución, sin embargo, por ello mismo, su fuerza y eficacia descansa en la calidad moral de los que la conforman, en la opinión pública (de allí el papel importante de los medios de comunicación) y en el apoyo de la población

para poder cambiar aquello que está mal. Y podrá ir cumpliendo mejor su papel en la medida que pueda promover y difundir los Derechos Humanos y contribuir a crear una cultura democrática en el país, que haga que cada vez el Estado, y también cada uno de nosotros, respete más a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos más vulnerables.

Atribuciones del Defensor del Pueblo

1. Iniciar y proseguir, de oficio o a petición de parte, cualquier investigación conducente al esclarecimiento de los actos y resoluciones de la administración pública que impliquen el mal ejercicio de sus funciones (abuso de autoridad, incumplimiento de la ley y sus reglamentos, demora excesiva, descuido en las tareas que le corresponden a una institución o funcionario estatal).
2. Ejercitar ante el Tribunal Constitucional la acción de inconstitucionalidad; asimismo, interponer la acción de Habeas Corpus, acción de Amparo, acción de Habeas Data, la acción Popular y la acción de Cumplimiento.
3. Iniciar o participar, por propia iniciativa o por pedido del interesado, en cualquier procedimiento administrativo, representando a una o más personas que se vean afectadas en sus derechos protegidos por la Constitución.
4. Presentar proyectos de ley para que sean evaluados por el Congreso.
5. Promover la firma o ratificación de Tratados Internacionales que protegen los Derechos Humanos y ayudar a su difusión e implementación.
6. Organizar y administrar el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva.
7. Dictar los reglamentos que requiera para el funcionamiento de la Defensoría del Pueblo.



AGRO

LA PAPITA

nuestra

de cada día...

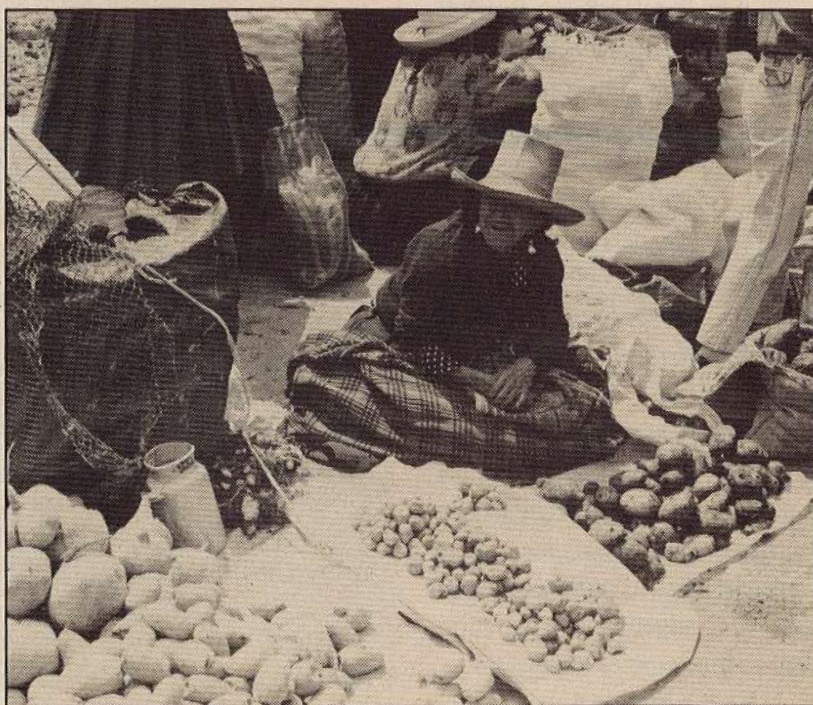
CON BUENOS AUGURIOS se viene desarrollando la cosecha de papa en la Sierra, mientras en la Costa estamos a punto de comenzar las siembras. A diferencia de la catastrófica cosecha de la campaña pasada este año este tradicional producto está recuperando sus precios. Sin embargo están aún presentes importantes limitaciones que no permiten recuperar su producción de acuerdo a las necesidades del país.

La papa es el primer producto alimenticio que se cultiva y se consume en el país desde siempre. Los peruanos consumimos las 1,700 toneladas métricas que se producen cada año en un promedio de 70 kilos por persona (en décadas pasadas alcanzó consumos de 85 kilos por persona).

Perú país papero

Para lograr esta producción anual, los paperos siembran entre Costa y Sierra unas 200 mil Has., aunque en años anteriores la producción disminuyó a causa de la violencia, descendiendo en los momentos más críticos hasta en un 40%.

Con respecto a sus rendimientos éstos son bien diferenciados de



En el Perú, se consume toda la papa que se produce.

acuerdo al tipo de papa: la papa blanca o comercial produce alrededor de veinte TM por ha. (habiendo también diferencias entre siembras costeras que logran mayores cantidades y las serranas que rinden menos); y la papa de color o nativa -también llamada de autoconsumo- que rinde tres TM por Ha. al año.

La producción del tubérculo nacional encuentra muchas limitaciones por el manejo precario e intensivo que realizan los agricultores. Se calcula que un tercio de las cosechas se pierde por malos usos de las semillas y de los suelos, la presencia de enfermedades y plagas, y las condiciones artesanales de cosecha y almacenamiento.

Otro condicionante serio para la papa blanca son los altos costos de producción -bordean los 3 mil dólares por Ha.- por la gran cantidad de insumos y mano de obra que requiere; y que encuentra pocas fuentes de financiamiento.

En el caso de la papa nativa, sus costos son bastantes bajos porque se produce en condiciones prácticamente naturales, pero sus rendimientos son bastante bajos lo que hace que se comercialice en poco volumen.

El volumen de producción de papa se ha estancado cuando debiera buscarse que aumente, ya que al haber crecido la población existe una mayor demanda por este producto.

Ojo con las semillas

Uno de los problemas centrales en el cultivo de la papa tiene que ver con la semilla. El uso permanente de variedades híbridas de papa blanca, sin un mayor control de sus semillas y sin la renovación genética adecuada, han generado serios problemas de productividad y la presencia de plagas y enfermedades resistentes.

Para enfrentar este problema, en zonas paperas como Maras y

Chincheros (Cusco), Huasahuasi (Junín), Morropón (Piura), se vienen tomando iniciativas para mejorar sus semillas. Usando tecnología moderna, laboratorios asépticos, invernaderos y semilla botánica (la semilla verdadera de papa), vienen produciendo semillas libres de

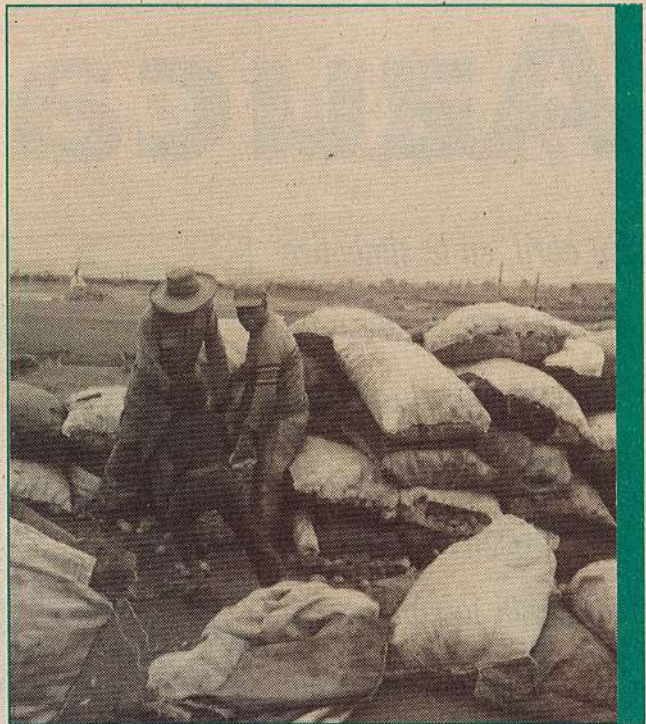
virus y enfermedades, la renovación de las variedades más comunes en la producción y el mejoramiento y creación de nuevas variedades, especialmente para las zonas serranas.

Todas las semillas producidas en estas condiciones son colocadas en el mercado con su respectivo certificado de garantía, extendido por el Comité de productores o institución responsable. De esta manera, se quiere contrarrestar la desconfianza que existe entre los agricultores, ya que en los últimos años sufrieron pérdidas al adquirir semillas de papa común o infestadas.

Este mejoramiento de semillas beneficia al productor, aumentando su rendimiento por hectárea sin incrementar sus costos. A la vez estimula a algunos productores a convertirse en semilleristas.

Primero el mercado nacional

Para muchos agricultores la mayor incertidumbre está en la inestabilidad de los precios. Ello se debe en parte al inadecuado sistema de comercialización y almacenamiento,



Un tercio de la cosecha de papa se pierde...

y asimismo a la competencia con los granos importados y a la importación de papa de otros países.

Sin embargo recientes estudios vienen demostrando que tenemos una demanda no cubierta que llega a 600 TM por año, la que incluso se irá incrementando conforme pasen los años debido al crecimiento de la población.

Por ello es importante distinguir que la crisis papera de 1995, tuvo componentes muy particulares, especialmente por el lado de la concentración de la producción y la fiesta importadora que vivió el país, pero que difícilmente se repetirá. Siempre y cuando los productores regularicen sus períodos de siembra y se pueda avanzar en conseguir mejor infraestructura de comercialización y transformación.

Por otro lado deben también buscar mejorar las variedades y especialmente incrementar la producción de mesa en base al mejoramiento de algunas variedades nativas susceptibles de ser incorporadas a la producción masiva.

Azucareras:

En abril, en la simbólica Paramonga, se abrió un nuevo capítulo para el sector azucarero: empresarios privados asumían la conducción de la desfalleciente cooperativa adquiriendo la mayoría de sus acciones.



todo tiene su final

Desde 1992 en que se dió la Ley de promoción para las inversiones en el sector agrario, que incluía la posibilidad de cambio de modelo empresarial en las cooperativas, empezó a mostrarse la intención de cambiar la forma de propiedad de las empresas azucareras del país, las mismas que poseen casi un tercio de las tierras agrícolas de la Costa.

Pero desde esos años hasta el último 13 de marzo en que se promulgó el DL 802 de Saneamiento Financiero, pocas acciones se desarrollaron para modificar la situación y en muchos casos sin mayor trascendencia, mientras por dentro la crisis económica de estas empresas asociativas continuaba e incluso crecía al punto de ponerlas al borde del colapso.

Empresarios interesados en el azúcar

Sin embargo en 1996 la industria azucarera recupera su puesto expectante en el consumo mundial,

abriendo los ojos del empresariado frente a este potencial productivo que lentamente venía muriendo.

A pesar de esta situación, las dirigencias azucareras intentaron buscar salidas que no afectaran la propiedad de las cooperativas, reconociendo la necesidad del ingreso de capitales frescos. Sin embargo este sería un punto de entrapamiento con los potenciales inversionistas.

Esto aceleró la promulgación del DL 082 y su reciente reglamentación, para dejar expedito el camino a la reconversión de estas cooperativas en sociedades anónimas.

Es en este contexto en que se dan los sucesos de Paramonga, donde un consorcio empresarial tomó la iniciativa y compró directamente "plata en mano" el 60% de las acciones de los cooperativistas.

¿Cuál es el significado de esta acción? Esto es algo que empieza a tenerse cada vez más claro. En primer lugar, supone una fuerte inversión, de más de 100 millones de dólares, de empresarios nacionales y extranjeros (Mur-Delgado Parker-Kimberly) para

repotenciar este gran complejo agroindustrial, buscando incluso expandirse comprando o alquilando tierras entre Chimbote y Lima para explotar 30,000 Has. (Paramonga sólo tiene 5,000 Has.), producir azúcar, alcoholes y licores e incursionar en la industria papelera, sectores actualmente con gran demanda nacional y extranjera.

Pero todo esto supone también una reconversión laboral que puede dejar de lado a muchos antiguos socios, ahora accionistas o simplemente trabajadores, concretando de manera definitiva la pérdida de protagonismo de estos beneficiarios de la reforma agraria.

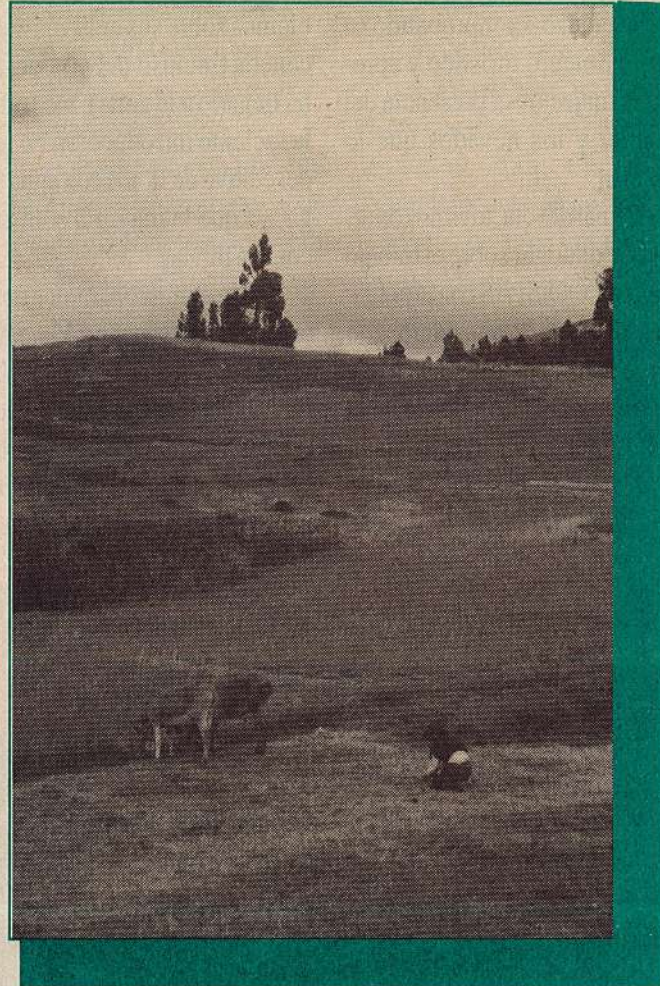
Este camino, parece ser el que espera a corto plazo a las demás cooperativas azucareras que, a pesar de estar en mejores condiciones que Paramonga, no consiguen ponerse de acuerdo internamente para negociar su transformación en sociedades anónimas y que, de otro lado, tienen un horizonte comercial limitado para competir con los grandes consorcios que entran al mercado.



HUARAZ Y HUARI

Entre el cielo

Vivir en la Sierra de Huaraz es vivir en un contraste permanente de belleza y necesidad. En sus hermosos parajes mora una inmensa población que cada vez encuentra más limitaciones para su desarrollo, que se debate entre la migración y la sobrevivencia y que se mantiene en base a su cultura y su fe cristiana



y la tierra...

Callejón de Huaylas

En medio de una cortante helada llegamos a Huaraz en nuestro primer día de visita, siendo acogidos por nuestros amigos de CODISPAS

(Comisión Diocesana de Pastoral Social).

Seguidamente en compañía de Teóduo Torres, su responsable e incansable asesor de las rondas huaracinas, nos pusimos en camino a Canshan, poblado campesino del

distrito de Independencia, ubicado en los cerros de la Cordillera Negra frente a la ciudad. Allí nos esperaban los dirigentes ronderos del Comité subregional "Señor de la Soledad", con quienes dialogamos sobre su experiencia y preocupaciones.

REPORTAJE

En el camino cruzamos numerosos poblados y parcelas pudiendo ver la gran cantidad de población campesina que circunda Huaraz. Vimos parcelas de trigo, cebada, maíz, habas y kiwicha listas para la cosecha.

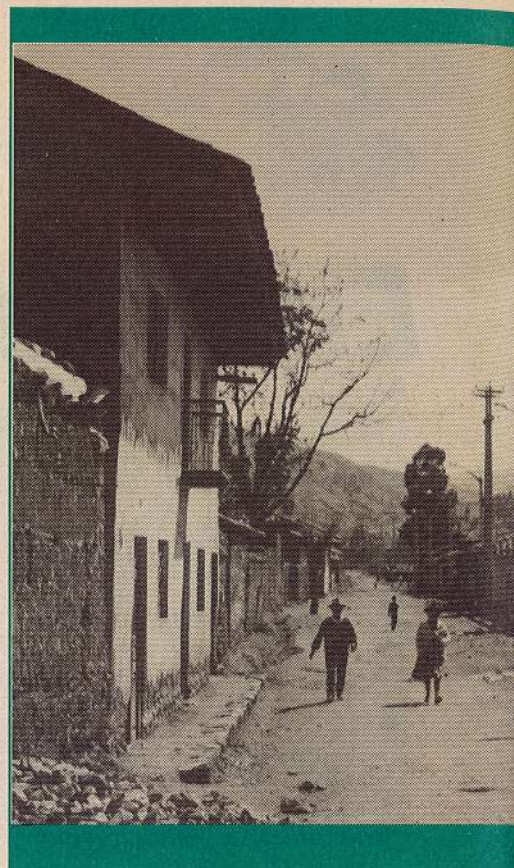
Por la tarde, luego de recobrar fuerzas con un apetitoso caldo de cordero y unos chicharrones, recorrimos la ciudad, comprobando su gran movimiento turístico y apreciando la majestuosa presencia del Huascarán y los nevados que lo acompañan.

Al final del día, tuvimos oportunidad de dialogar sobre el trabajo que realiza CODISPAS con la población rural de la zona, tanto con ronderos como con mujeres, jóvenes y con la población pobre de la ciudad; impulsando su formación integral, diversas acciones para su defensa jurídica y la sensibilización

de autoridades e instituciones de gobierno frente a su realidad.

El segundo día en compañía de nuestra amiga Beatriz Bazán, estuvimos en la zona norte del Callejón. A primeras horas nos dirigimos a Yungay y luego a Caraz, para subir a la Comunidad de Huino, en el distrito de Mato, a una reunión de la "JARC- parejas". Con este grupo hablamos sobre sus cultivos de maíz-cancha (incluso del pop-corn, que ha llegado a la zona), los frutales y la reciente introducción en la zona del cultivo de flores con agua de riego, ya que la mayoría sólo cultiva con las lluvias.

De regreso, paramos en Mancos, poblado cercano a Yungay, para visitar el Taller de carpintería "María Auxiliadora", implementado por el Obispado con maquinaria moderna, para culminar la capacitación de jóvenes campesinos iniciada en al-



Todos los pueblos que visitamos cuentan con agua p

CHAVIN: Alcalde Campesino

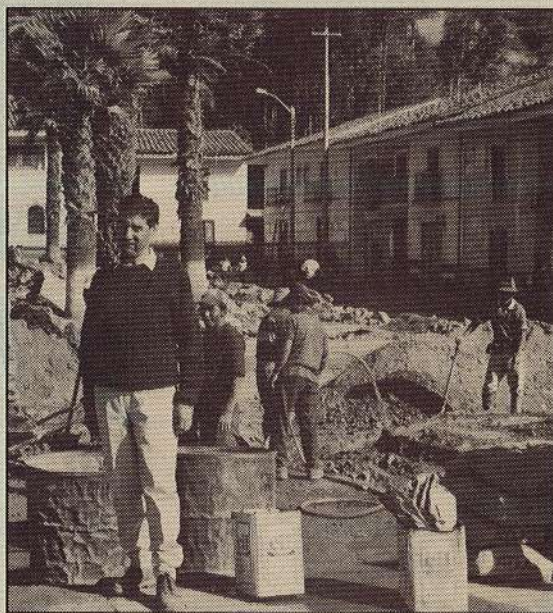
Chavin es el distrito más conocido del Callejón de Conchucos, gracias a las monumentales ruinas de la cultura Chavín y el turismo que genera, sin embargo poco ha contribuido ello al progreso de su pueblo.

Sobre este distrito y sobre los planes del municipio para contribuir a su progreso conversamos con el alcalde, Ing. Emilio García Ordóñez. Actualmente, se construye la plaza de armas con mano de obra de la población desocupada de la zona, al igual que diversas obras de mejoramiento en otros pueblos y caseríos (arreglos de caminos, locales públicos, construcción de postas). Asimismo, FONCODES apoya mejoras en el sistema de agua potable, alumbrado y colegios.

También nos informó del acuerdo de su Municipalidad con el Centro de Ecología Andina para implementar una planta molinera de granos andinos. Allí en pocos meses se procesará la producción campesina de la zona dándole un mayor valor agregado, a la vez que se abastecerá de insumos al Programa del vaso de leche.

Por otro lado, se llevan a cabo distintas iniciativas para mejorar los servicios turísticos y favorecer, de esta manera, las actividades económicas de su población.

A pesar de estas distintas iniciativas el Alcalde se mostró muy preocupado por la situación de pobreza de la zona y las dificultades que tiene la agricultura para los campesinos, lo que no permite el progreso de su población.



El Ing. García nos muestra las obras en la Plaza de Armas.



...le y luz eléctrica.

gunas comunidades de la zona. Actualmente, en convenio con el sector Educación, se apresta a formar como técnicos a sus alumnos, a la vez de producir muebles y prestar servicios a la comunidad.

Finalmente en Huaraz pudimos conocer el trabajo del Centro de Capacitación Campesina que viene impulsando CODISPAS, con la finalidad de formar integralmente a líderes cristianos. En este Centro, desde abril se reúnen mensualmente dirigentes de rondas y de centros de madres, catequistas, autoridades, promotores de salud, para recibir formación en torno a desarrollo, gestión, democracia y ciudadanía y cultura campesina. Ello, acompañado de una capacitación técnica en temas agrícolas, pecuarios y huertos medicinales. Acabado su período de formación de año y medio se busca que estos líderes lleven los conocimientos adquiridos a sus comunidades y los apli-

quen poniendo a prueba su liderazgo. Esta iniciativa cuenta además con el apoyo de CEAS, profesionales huaracinos e instituciones públicas.

De esta primera parte de la visita quedamos bastante impresionados por la complejidad de la realidad del Callejón de Huaylas. La escasez de tierras y la densidad de la población plantean serias limitaciones para el desarrollo rural. Los huaracinos miran con cierta esperanza el florecimiento del turismo, pero nos parece que no resolverá todas sus necesidades.

En contraste con esta situación, nos resultó muy grato comprobar que todos los pueblos que visitamos contaban con agua potable e instalaciones eléctricas, sus propios colegios y varios de ellos con postas médicas, y caminos arreglados; mostrando la pujanza de sus pobladores para conseguir estos servicios.

Junto a ello, su arraigada cultura y un fuerte sentimiento religioso, son quizá la gran fuente que da fuerzas y esperanzas a esta vasta población campesina.

Callejón de Conchucos

Luego de un largo y hermoso viaje a lo largo de la cordillera negra

arribamos a la acogedora ciudad de Huari, capital política de la subregión.

Allí tuvimos oportunidad de entrevistarnos con su párroco, el P. Alejandro Alvitez, para conocer la importante labor social que realiza. Después estuvimos con los amigos de Caritas, quienes con mucha amabilidad nos expusieron las acciones que vienen desarrollando en beneficio de las comunidades campesinas. Más de cien comunidades cuentan con promotores de salud con los cuales han coordinado la implementación de más de 14 proyectos de agua potable y la construcción de 5 canales de riego, conjuntamente con la finalización del anhelado canal de María Giray (que también sirve a la hidroeléctrica que lleva la luz permanente al pueblo, recién desde este año).

Seguidamente, a invitación del Ing. Saúl Rondón nos trasladamos a la Comunidad de Acopalca, para conocer la piscigranja de truchas.

También conocimos el trabajo de recuperación de suelos y reforestación que está realizando la oficina local de PRONAMACHS (Programa Nacional de Manejo de



En Huari, con los desechos orgánicos de la ciudad se produce humus.

Cuencas Hidrográficas) en las comunidades campesinas.

Más tarde nos informaron sobre la gestión que viene desempeñando el Concejo Provincial, tratando de cambiar la situación de aislamiento de este hermoso lugar. Justo por esos días, había conseguido recursos para el asfaltado de la carretera y apoyo para impulsar el turismo.

Por otro lado, nos fue muy grato comprobar por qué se le considera la "capital ecológica" del país, al conocer la singular experiencia que se viene implementando en el recojo y tratamiento de basura en forma ecológica. Su responsable, el Ing. Cirilo Henríquez Balabarca, nos explicó que en un terreno de 4 Has. los desechos de la población son clasificados, para luego reciclar aquellos de origen orgánico con la ayuda de lombrices, produciendo humus para uso agrícola, el cual a su vez sirve para un vivero municipal de árboles y frutales.

En otro momento de nuestra visita, Julio Amaro nos habló acerca de la radio DECOS-Huari y del trabajo de promoción social que realiza a través de la oficina de pastoral social del Obispado.

Al amanecer del día siguiente partimos hacia Chavín, allí fuimos acogidos por el P. Francisco y su equipo de catequistas durante una de sus reuniones mensuales. Luego recorrimos la ciudad, visitamos el centro piloto de biohuertos y crianza de animales menores que sirve para la capacitación de catequistas y mujeres organizadas.

Posteriormente tuvimos un ameno encuentro con el alcalde distrital, el Ing. García, quien nos mostró las obras de la plaza de armas y el local del molino de granos.

Finalmente, como tenía que ser, visitamos las ruinas del palacio de Chavín, comprobando la afluencia de

turistas y el gran atractivo de sus imponentes construcciones, como también el abandono en que se encuentran.

Recorrer Conchucos es toparse con una realidad de necesidades, con el lado oscuro de estas hermosas tierras ancashinas, que son muy palpables desde el lado de su aislamiento, con sus

pocos medios de transporte o su único teléfono en Huari-la ciudad más grande-hasta el poco apoyo a la producción y la carencia de agua, luz y postas, que incluso la iniciativa de la iglesia y algunas instituciones privadas no logran cubrir.

Las rondas campesinas de Huaraz



"... No había justicia para los campesinos", "...las rondas, a través de los comités de justicia rápidamente resuelven los problemas y no tenemos que ir a gastar a Huaraz". "A pesar de la desconfianza natural de los jueces y la policía, cada vez vamos mostrándole que nosotros también somos capaces de aplicar la justicia bien y nos estamos ganando su respeto y ahora ya estamos coordinando." "Sólo pedimos que respeten la sabiduría de los campesinos, que se basa en nuestra cultura y costumbres que vienen de muchos años atrás..."

Estas ideas, bastante ilustrativas de las nuevas tareas de las rondas campesinas de Huaraz, pudimos recogerlas en diálogo con numerosos dirigentes del subsector de Rondas campesinas, pacíficas, democráticas y autónomas "Señor de la Soledad" de la Cordillera Negra, en el encuentro que tuvimos en el Caserío de Canshan.

Delegados de Huayovilca, Piruyoc, Canshan, Acopamapa, Hualon, Shecta, Eslabón, Coto, Chontayoc y Pongar hablaron de su valiosa experiencia para controlar el terrorismo y el abigeato que empezó a golpearlos en 1989. Las rondas han asumido un nuevo reto: administrar justicia en sus caseríos y comunidades a partir de sus valores, no robar, no mentir, tener una sola familia, no ser rencoroso, defender el bien común y trabajar en mita (trabajo público), ratin (ayuda recíproca), minka (trabajo comunal).

También nos informaron de la experiencia que han iniciado en el Centro de Capacitación de Pongor, cuyos objetivos son aportar al mejoramiento de la organización y de la actividad agrícola de sus integrantes, así como revalorar sus manifestaciones culturales.

Finalmente nos explicaron que las rondas se definen también como cristianas, debido a que la mayoría de sus integrantes pertenecen a la Iglesia Católica y al gran apoyo que recibieron desde su fundación de Monseñor Gurruchaga.

Educación sanitaria

en Celendín

EN LA PROVINCIA DE CELENDÍN se viene desarrollando un proyecto de agua potable que beneficia a quince comunidades rurales. ANDENES conversó con el equipo del SER que junto con la Asociación de Promotores de Salud de Celendín es responsable de las actividades de educación sanitaria.



ANDENES
¿Cuéntanos cómo realizan el trabajo de educación sanitaria?

Nuestro equipo viene trabajando en las quince comunidades beneficiarias del proyecto. En cada una de ellas se realizan jornadas educativas que en un primer momento consisten en hacer que la comunidad asuma el proyecto como suyo; para

eso hemos realizado principalmente asambleas comunales. Nuestra intención es hacer que toda la comunidad se sienta partícipe, para eso realizamos un video con las autoridades líderes, madres de familia, niños y hasta personas que se oponían al proyecto; este video contiene entrevistas, tomas de la situación de saneamiento de la comunidad, testimonios, paisajes, etc. Durante las asambleas se mostró el video y se discutió alrededor de él.

El teatro también ha sido una técnica muy utilizada. Habíamos creado un personaje descuidado y muy ocioso, entonces en reunión con los promotores líderes o con la Junta Administradora de agua preparábamos un teatro en base a la situación problemática que se encuentra en la comunidad: podía ser sobre letrinas, participación o relaciones comunales. Luego fijábamos algunas situaciones, nos presentábamos y nuestro personaje se encargaba de desarro-

llar el conflicto creando situaciones graciosas y que a la vez permitían reflexionar.

Estas dinámicas nos han alejado de la manera tradicional de entender la educación sanitaria como la simple transmisión de mensajes. Ahora la vemos como medio que permita asumir de manera voluntaria y responsable el cuidado de la salud. Nuestro equipo es más que todo un facilitador que permite que este proceso se produzca.

Mejorar las relaciones... y la participación

ANDENES: ¿Cómo es la relación entre las comunidades y las instituciones que se encargan de la parte técnica del Proyecto?

Los responsables de la parte técnica son la Municipalidad de Celendín y APRISABAC y ellos en conjunto con la Asociación de Promotores han creado espacios abiertos para el diálogo entre la comunidad, autoridades, promotores. Esto permite conocer el papel de cada uno y solucionar los problemas que, como imaginarán, son bastantes y también a nivel de cada comunidad existe una Junta Administradora de Agua Potable donde en primera instancia se busca solucionar las dificultades que se presentan.

ANDENES: ¿Cómo se está dando la relación entre las comunidades beneficiarias?

Ese era otro de los retos del proyecto pues una parte de las comunidades pertenecen al distrito de Huasmín y otras al distrito de Celendín con muy poca relación entre ellas, y las características de este proyecto exigen que existan canales establecidos de relación. Un avance era la relación entre los promotores, sin embargo era insuficiente, por eso se propuso un campeonato de fútbol entre las comunidades para posibili-

tar el encuentro entre ellas. Un logro reciente ha sido el hecho que la Municipalidad de Huasmín se ha integrado al proyecto.

¿A dónde les va a llevar este esfuerzo de participación y cómo se va a llegar a las mejoras de la salud?

Nosotros decimos que para lograr participación comunal en salud se hace necesario estas condiciones, poder expresarse, opinar y decidir libremente. No es suficiente el llegar a la comunidad con mensajes como "construye tu letrina", es necesario discutir la propuesta, manifestar libremente su opinión y no aceptarla tan sólo a medias por miedo o presión.

ANDENES: Toda esta propuesta sólo podrá producir cambios a largo plazo. ¿Qué pasa con algunas medidas sanitarias que son urgentes?

Consideramos que ya se están produciendo cambios, se están asumiendo responsabilidades, por ejemplo toda la comunidad trabajando para mejorar la calidad del agua; se está discutiendo sobre como mejorar las viviendas, hacerlas más amplias. Los cambios se van dando en la medida que se siente que hay respuesta a sus necesidades. Eso nos exige que tengamos que observar no desde nuestros ojos, sino ponernos en la visión de la comunidad y desde ahí plantear los cambios que consideramos necesarios y urgentes.

Las mujeres, los jóvenes y los niños

¿Cómo participan las mujeres, los jóvenes y los niños? Se trabaja en



la escuela con los niños en base a unas cartillas que ayudan a tener una reflexión sobre su persona y su relación con el medio, buscando que vayan asumiendo responsabilidades en el cuidado de la salud, por ejemplo identificar mediante el juego las fuentes de agua y cómo se contamina o en los mayores construyendo con materiales de su zona una tapa para letrina. El niño tendrá que ver las acciones de salud como una manera de protegerse y no como medidas de control o castigo.

Con los jóvenes se ha tenido una sorprendente respuesta, son ellos los que están movilizándolo al resto de la comunidad en el campeonato de fútbol y, en algunas comunidades, han asumido la difusión de mensajes por la radio bocina o participando en teatro. Durante las vacaciones un grupo de jóvenes estudiantes del Pedagógico han realizado una escuela con los niños de primaria, ahí desarrollaron el trabajo de educación sanitaria.

La participación de la mujer es una de nuestras preocupaciones, se ha programado el trabajo con las organizaciones formales (clubes de madres, grupos de mujeres, etc.) o informales (familiares, vecinas); se está buscando su participación en el teatro, videos o radio bocinas y en esa tarea nos encontramos, esperamos tener propuestas para lograr una mayor participación.

Jorge Velez Q.

La interculturalidad en el proyecto educativo

Marisol Rodríguez Vargas
CAAAP

Un aspecto resaltante de los nuevos cambios que la actual política educativa ha introducido en el contexto escolar y magisterial, es la priorización del aspecto técnico pedagógico y curricular, en particular el referido al proceso educativo del niño y su contexto social y cultural; ambos aspectos determinantes en la promoción de una educación intercultural.

Haber reconocido la importancia de estos aspectos en la política educativa es sin duda aceptar y respetar la categoría de persona que también le corresponde al niño como individuo.

El niño como sujeto, tiene potencialidades y recursos que desplegar, éstos provienen de todo lo que ha recibido en su primera etapa de socialización, etapa en donde él elabora y se apropia de los elementos básicos de su universo cognitivo. Los conocimientos y destrezas que el niño tiene al entrar a la escuela deberán ser potenciados en la etapa escolar de manera que lo ayuden a lograr su desarrollo humano.

Hacer del ámbito escolar, un espacio para que el niño cree y recree, proponga y discuta, en base a su propia experiencia, es reforzar no sólo los resultados esperados de una estrategia técnico-pedagógica sino también la autovaloración de sí mismo y de su historia personal.

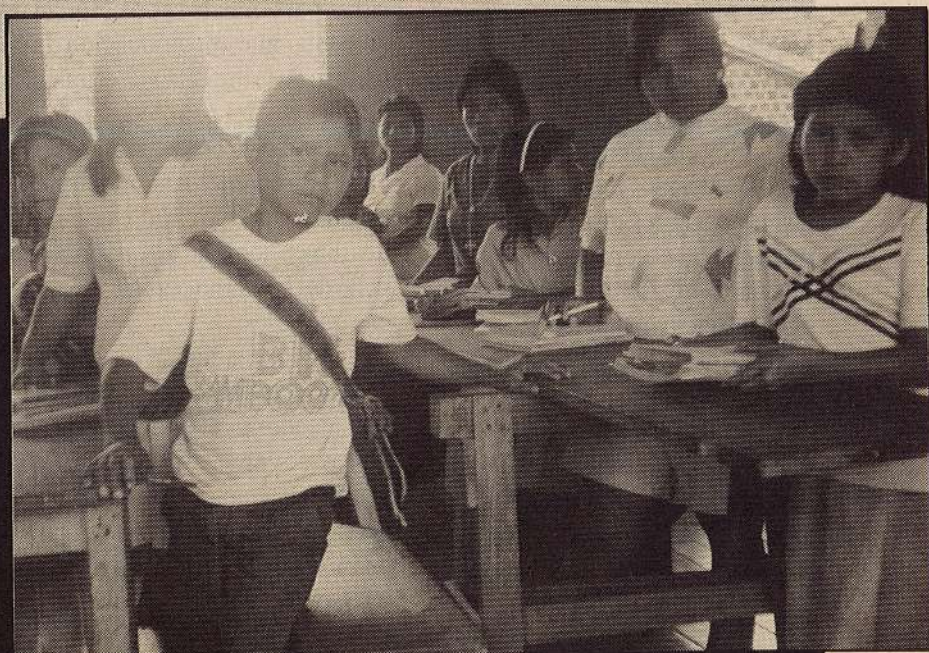
Igualmente, la incorporación en el currículo de contenidos y actividades vinculadas a realidades locales y culturales, es un paso significativo e importante en el reconocimiento de nuestra pluralidad, así como un aporte esencial para la educación peruana en el sentido que la hace más accesible y sensible a nuestra realidad sociocultural.

Un derecho universal

Esta apertura de la educación formal podría ser la puerta de entrada para la aplicación de un proyecto educativo intercultural que contribuya al mejoramiento de la calidad de la educación peruana.

La educación intercultural como propuesta pedagógica promueve desde diversos ámbitos sociales y fundamentalmente desde la escuela, el respeto al derecho universal que toda persona tiene a una educación adecuada a sus intereses sociales, económicos, culturales y afectivos.

En el Perú, este precepto democrático implica el reconocimiento y aceptación de nuestra diversidad étnica, social y cultural. Significa además, el derecho de las minorías sociales y étnicas a plantear su proyecto de desarrollo histórico y su derecho a ejercer la ciudadanía. La educación intercultural promueve la construcción de un proyecto social participativo que genere relaciones sociales basadas en la convivencia y aceptación del otro y en la búsqueda de igualdad de oportunidades, componentes básicos de una verdadera democracia. La incorporación de la variable de la interculturalidad en el proyecto educativo nacional contribuirá entonces a consolidar las actuales intenciones de encontrar una educación más participativa y justa, comprometida con los intereses de los educandos, de los educadores y de todos aquellos que formamos parte del Perú.

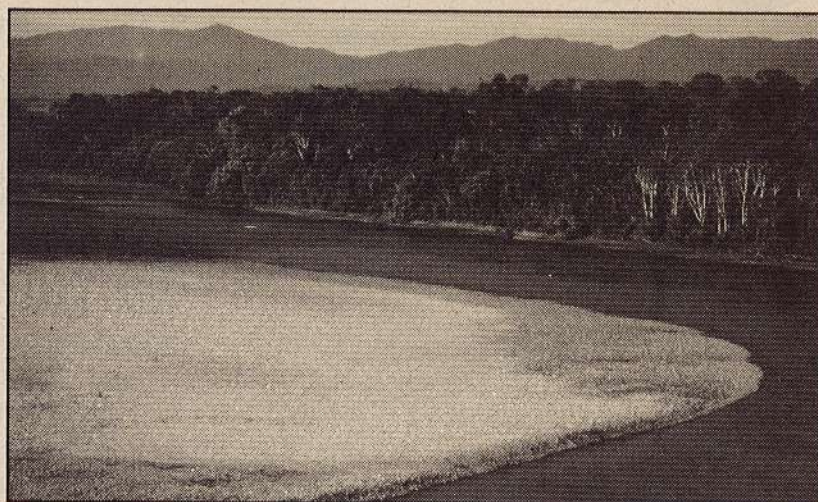




Hidrocarburos, población local y ordenamiento Ambiental

Al iniciarse cualquier proyecto de inversión, las personas o entidades que lo van a llevar a cabo necesitan contrastar los costos con los beneficios esperados. Cuando es el Estado quien promueve la inversión, debe hacer este mismo análisis, teniendo en cuenta a todos los sectores de la sociedad que pueden estar involucrados, así como al medio ambiente. Una actividad como la explotación de hidrocarburos, que puede generar enormes beneficios económicos, pero que también puede tener graves impactos sociales y ambientales, debe ser tratada con especial cuidado por nuestro gobierno, pero también por la sociedad civil.

Hoy en el Perú, los hidrocarburos, considerados como recurso estratégico para el desarrollo nacional, representan el escenario central de la inversión privada extranjera durante el nuevo ciclo liberal del actual régimen. El nuevo "boom" petrolero que vivimos en el Perú representa un estimado de 987 millones de dólares en trabajos de exploración y explotación de hidrocarburos sobre un total de 59 millones de hectáreas en el país. La amazonía es, a su vez el escenario central del "boom" ya que más del 80% de las inversiones se realizarían en los bosques húmedos tropicales de nuestro país.



La actuación del gobierno

Si bien es cierto que es muy positiva para el país la posibilidad de aumentar nuestra producción de un recurso de la importancia estratégica del gas y/o del petróleo, y también que el aumento de la inversión privada es una condición de crecimiento económico a largo plazo, existen hasta tres dimensiones en las que el desempeño del gobierno peruano deja mucho que desear.

En primer lugar, los mecanismos de **participación ciudadana**, consagrados en el Código del Medio Ambiente y en la propia Constitución, son inexistentes a la hora de tomar decisiones sobre Contratos y Estudios de Impacto Ambiental en relación a operaciones de hidrocarburos. En segundo lugar, no existe ningún mecanismo para hacer cumplir los **derechos de las poblaciones indígenas**

a ser consultadas e incluso ser compensadas y/o indemnizadas ante cualquier uso de su territorio.

Finalmente, y quizás lo más importante para el desarrollo sostenible a largo plazo de la amazonía peruana, es la inexistencia de criterio alguno para la **planificación ordenada del aprovechamiento de hidrocarburos**, identificando bajo qué condiciones sociales y ambientales es posible su exploración y bajo qué condiciones se debe restringir.

El caso del Lote 78 en Madre de Dios

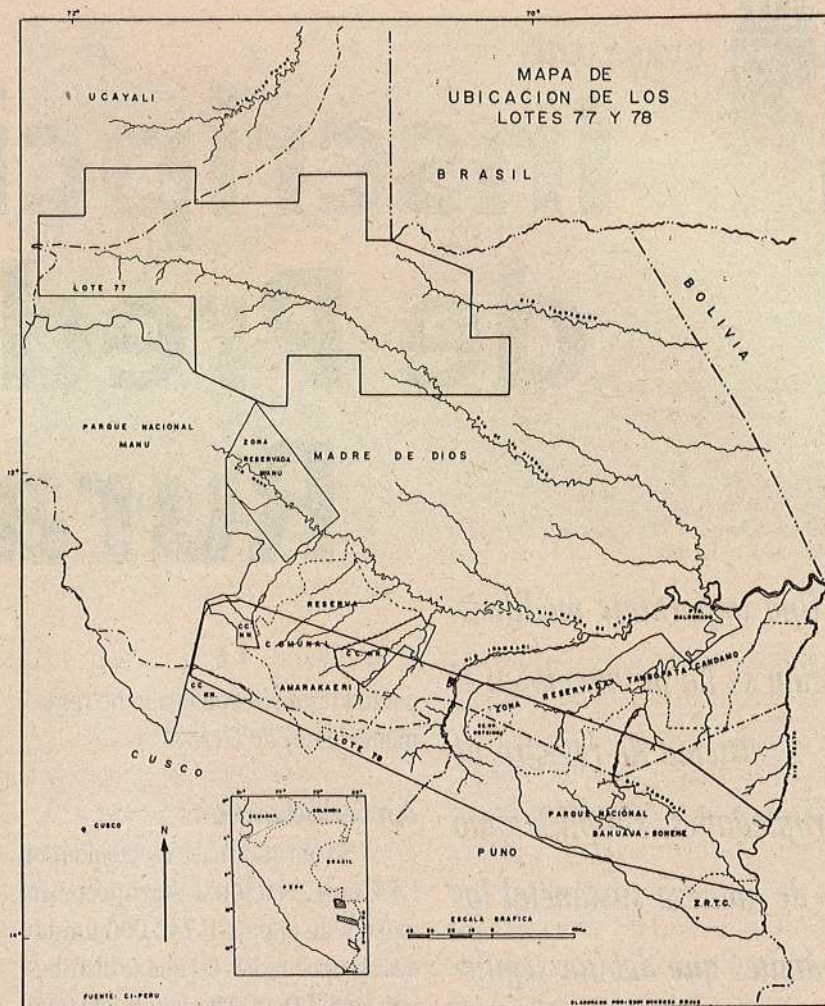
A continuación ilustramos estos problemas a la luz del otorgamiento del lote 78 al consorcio de empresas Mobil-Exxon-Elf en el departamento de Madre de Dios, exactamente sobre territorios donde se venía desarrollando uno de los procesos participativos de ordenamiento am-

biental más importantes en el país, alrededor de un área protegida, la Zona Reservada Tambopata-Candamo (ZRTC)

El lote 78, de una superficie de alrededor de dos millones de hectáreas, es una franja que recorre de Oeste a Este, desde el límite Este del Parque Nacional del Manu hasta la frontera con Bolivia (ver mapa). Dentro del territorio que ocupa este lote, se encuentran comunidades nativas tituladas, la propuesta de Reserva Comunal Amaraeri y la zona Reservada Tambopata-Candamo. Esta última fue declarada en 1990 y ha sido objeto de un proceso de ordenamiento ambiental en el que participaron activamente el Estado, organizaciones locales de nativos y migrantes, e instituciones ambientalistas. La declaración inconsulta de la ZRTC generó protestas de la población, pues se les prohibía extraer los recursos existentes al interior de esta área protegida.

A partir de ese momento, se inició un proceso de discusión y consulta, cuyo primer producto en 1993 fue la propuesta de zonificación y ordenamiento ambiental al interior de la ZRTC, que establece una zona de protección estricta (el Parque Nacional Bahuaja-Sonene), y otras de investigación y de uso integral. Los resultados de la siguiente fase deberían ser los planes de manejo de dichas zonas. Para 1994, era compromiso del Estado declarar el Parque Nacional Bahuaja-Sonene y así consolidar la primera etapa de este proceso participativo, y a la vez liberar a los pobladores locales de las restricciones que implica la ZRTC para uso de los recursos.

La concesión del lote 78 el 26 de marzo de 1996 desconoce este largo proceso (caso único en el Perú), en el que la población local ha promovido activamente la creación de un área de protección estricta en su región. La declaración del Parque Nacional ha sido postergada y se continúa restringiendo a la población local el uso de los recursos al interior de la ZRTC. El "abrir" la ZRTC para las operacio-



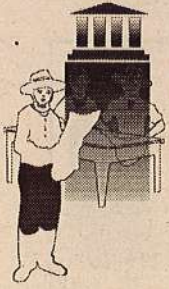
nes de hidrocarburos está produciendo una mayor presión para la extracción de madera y oro en buena parte del territorio. La total contradicción del propio Estado peruano al impulsar el establecimiento del Parque Nacional y, sobre el mismo espacio, promover la exploración de hidrocarburos, muestra la ausencia de una política de planificación del aprovechamiento de estos recursos estratégicos. Esto es más grave aún ante la inexistencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana.

Por otro lado, la concesión del lote 78 y el contrato de exploración y explotación petrolera, firmados sin previa consulta a la población local, atenta contra los derechos de las poblaciones indígenas asentadas al interior del territorio otorgado a Mobil. Según el Convenio 169 de la OIT, antes de iniciarse cualquier proyecto en territorios tradicionales indígenas, el Estado debe implementar mecanismos de consulta e indemnización a estas poblaciones. Todo el proceso oficial para el desarrollo de las actividades de la empresa se ha he-

cho sin consulta a las comunidades y, más aún, el Estado no ha establecido mecanismos formales que garanticen que la empresa cumpla con su obligación de compensar a los indígenas por el uso de sus recursos.

A partir de un solo ejemplo hemos podido observar cómo se ha puesto en cuestión la participación ciudadana, los derechos indígenas y los procesos participativos de planificación que se están llevando a cabo en el país. La política de promoción de la inversión privada, la búsqueda de capitales extranjeros y el desarrollo energético deben ser llevados a cabo sin detrimento del respeto por los derechos humanos, los valores democráticos y con criterios técnicos mínimos para un adecuado aprovechamiento de nuestro territorio.

**Manuel Glave y
Mariana Varese**
Conservación Internacional -
Programa Perú



Inscripción de Predios Rurales

Una importante modificación se ha producido en el sistema de registro de propiedades, simplificando de manera sustancial los trámites que debían seguirse para lograr la inscripción de un predio rural, lo que le otorga la máxima seguridad legal a los propietarios de tierras y edificaciones.

Acorde con los principios de la Ley de Simplificación Administrativa, el nuevo Reglamento de Inscripciones de la Sección Especial de Predios Rurales del Registro de Propiedad Inmueble recoge en mucho lo que ya el Registro de Predios Rurales (aprobado por el Derecho Legislativo N° 667) había establecido. Pero la nueva norma, publicada en El Peruano el día 30 de mayo pasado, con-

cuerda también con la aún no reglamentada Ley de Tierras.

Antecedentes

Según información obtenida del III Censo Nacional Agropecuario existen en el país 1'742,000 unidades agropecuarias, las que se distribuyen en 5'718,000 parcelas. Del total de parcelas existentes, sólo el 41% tendría título de propiedad.

Pero, en parte debido a la informalidad del país y la existente en el campo (a lo que debe sumarse el hecho que el registro de la propiedad

inmobiliaria no es obligatorio en el país), sólo 971,000 parcelas tienen sus títulos inscritos en las oficinas registrales respectivas. Siendo esto así, el 83.02% de los propietarios agrícolas poseen sus tierras sin tener sus títulos inscritos en los Registros Públicos.

Recordemos que tratando de responder en parte a ese problema se creó en 1991 el Registro de Predios Rurales, a través del Decreto Legislativo N° 667, el cual por distintos motivos sólo viene funcionando en algunos valles costeros del Departa-



El derecho de propiedad de las tierras del Estado y de particulares se inscriben en Registros Públicos.

mento de Lima. Posteriormente, luego de la dación en 1992 de la nueva Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura, se creó el Proyecto Especial de Titulación de Tierras (más conocido por sus siglas de PETT), al cual paulatinamente se le fueron incrementando sus responsabilidades en torno a la titulación y regularización de propiedad de predios del Estado, de particulares y de comunidades campesinas y nativas. Pero, como hemos señalado, el problema es bastante grande todavía.

Un giro en los Registros Públicos

El nuevo Reglamento de inscripciones de predios rurales, publicado el 31 de mayo, significa un cambio muy sustantivo en el sistema con el cual el registro de propiedad inmobiliaria venía operando. En efecto, hasta antes de la promulgación de esta norma se tenía un doble sistema, de registros paralelos, con un Registro de Predios Rurales (regulado por el Decreto Legislativo N° 667) basado en los principios de la simplificación administrativa y computarizado, y al mismo tiempo seguía funcionando a nivel nacional el Registro de la Propiedad Inmueble, con todas las exigencias y demoras propias de este sistema tradicional, hecho sobre la base de anotaciones manuales o en fichas. Ahora, este último ha incorporado muchos de los principios y mecanismos del primero.

El ámbito del Registro

Al igual que en el Registro de Predios Rurales, ahora podrá inscribirse también en Registros Públicos el derecho de propiedad de los predios rurales, así como la propiedad de las edificaciones construidas sobre ellos y el derecho de posesión de predios y de las edificaciones sobre ellos construidos, así como los actos y con-



Se puede inscribir en Registros Públicos el predio rural y las edificaciones construidas sobre ellos.

tratos que constituyen, modifican o limitan tales derechos y las resoluciones judiciales y administrativas que recaen sobre dichos derechos.

También son inscribibles el derecho de propiedad de los predios del Estado y de los particulares. Se permite la inscripción de las parcelaciones de empresas asociativas, tanto en forma secuencial, como en forma simultánea, conforme lo establecía el Decreto Legislativo N° 667.

Respecto de la inscripción de posesión de los particulares, el nuevo Reglamento evita los riesgos del Decreto Legislativo N° 667, al no hablar de la conversión de la inscripción automática de posesión en inscripción de propiedad (lo que procedía si no se presentaban oposiciones) y sobre todo al reiterar la exigencia de la inspección ocular por parte del Verificador.

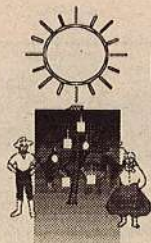
Pero la novedad más importante está constituida por la posibilidad de inscripción de la parcelación de una Comunidad Campesina, previo cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Tierras. A nuestro juicio resulta inconveniente regularlo de manera tan simple como lo hace el nuevo Reglamento. Ello en la medida que el Reglamento de la Ley de Tierras (norma general en este caso) aún no es

promulgado y que si bien se conoce que en el mismo se introducirán algunas regulaciones a las facultades de las comunidades campesinas y también de las comunidades nativas para el libre uso y disposición de sus tierras, como dispone la Constitución, se espera también que se cuiden de no fomentar la disolución de estas seculares organizaciones sociales.

Impacto de estos cambios

Es de esperar que con los cambios operados en el Reglamento de inscripciones del Registro de Propiedad Inmobiliaria se pueda avanzar en darle mayor seguridad jurídica a los propietarios de predios rurales. Sin embargo, lo central del Reglamento apunta hacia la inscripción de predios titulados. Queda una pesada tarea, que excede a nuestro juicio las posibilidades del PETT, consistente en sanear la titulación de ese grueso de predios rurales sin titular, dentro del cual se encuentran mayoritariamente las comunidades campesinas y nativas. Para ello se requiere de la acción concertada del Estado con los particulares, llámese parroquias, ONG u organizaciones de base.

Laureano del Castillo



NUESTRA CULTURA

El lago virgen y José el pescador

El descubrimiento de un Lago Virgen por José el Pescador es uno de los numerosos cuentos que forman parte de la cultura selvática. La autora de este cuento que presentamos aquí es Miriam Meléndez Arce, del Caserío Yanamayo, Bajo Ucayali y nos revela uno de los mitos amazónicos.



Cómo surgen esos mitos? ¿por qué surgen? ¿cuál es su

significado? ¿son importantes los mitos en la vida del pueblo? ¿sólo las culturas indígenas tienen mitos? ¿Cuáles son los mitos de la cultura moderna? ¿del neoliberalismo?

Lo que dice el cuento

En el año 1929, se encontraba un hermano pescador de toda clase de peces. Conocía todos los lagos y cochas. Era un hermano muy bueno que se preocupaba mucho por todos los demás, principalmente por su familia y sus cinco hijos. Un día tuvo un sueño. Un anciano le decía: "Mañana temprano, te preparas para ir a una cocha donde nadie todavía ha llegado. Tú, José, serás el primero en llegar. No te pasará nada. Ten fe en



Dios Padre. El te guiará porque la cocha es peligrosa. Entonces, José se levantó temprano, contó su sueño a su esposa y juntos prepararon el viaje. Se embarcó en su canoa y se fue río abajo navegando durante tres horas.

Al llegar a la quebrada, dijo Don José: “¡Dios mío! ayúdame, que me vaya bien en este viaje. Surcó por muchas horas. Grande fue la sorpresa de Don José al llegar a una enorme cocha donde había abundante pescado... Estaban los bufeos que jugaban delante de él, pasaban debajo de su canoa, como queriendo hacerle hundir. Tuvo miedo pero se armó de valor y dijo: “Dios mío, aparta de mi estos animales”; y se retiraron.

José se puso a surcar por el canto de la cocha para acampar, pero se sorprendió al no encontrar tierra. Todo era agua. La orilla era un renacal. Ya era tarde y buscó un renaco más ramado para hacer su barbacoa y poder dormir. Esa noche, José se asustó mucho porque escuchó un ruido muy fuerte, como una bomba y al levantarse, pudo ver que en media cocha apareció como un barco que iluminaba y venía hacia él.

Pero, a los cien metros aproximadamente, se detuvo. La iluminación que seguía observando le fastidiaba. “¡Dios mío! ¿por qué quisiste que viniera a esta cocha? Aparta también esto de mi vista”. Cuando volvió a mirar, ya no había. Amaneció sentado, se levantó temprano, mató un enorme paiche, cazó y así completó su carga para salir el día siguiente.

Esa noche también, a la misma hora, reventó y apareció el barco iluminado. Oía voces que reían y conversaban. Pero ya no vino a donde estaba él. Amaneció y se puso a embarcar toda su pesca. Una vez en su pueblo, contó a un compadre todo lo que había ocurrido y lo invitó para ir unos días después. Cuando José se fue a verle para viajar de nuevo al lago, se había ido con otro compañero y José se quedó unos días más en su pueblo.



Con el informe de José, los dos amigos llegaron a dicho lago, sin pensar lo que les iba a ocurrir esa noche. Con la emoción de ver la infinidad de peces, el compadre de José ni quiso hacer su barbacoa para pasar la noche. Incluso le dijo al otro: “¿qué me puede pasar si soy una persona que ha entrado en cualquier clase de cocha y no me ha pasado nada?” y se arregló para pasar la noche en su canoa, mientras su compañero hacía una barbacoa en un renaco para pasar la no-

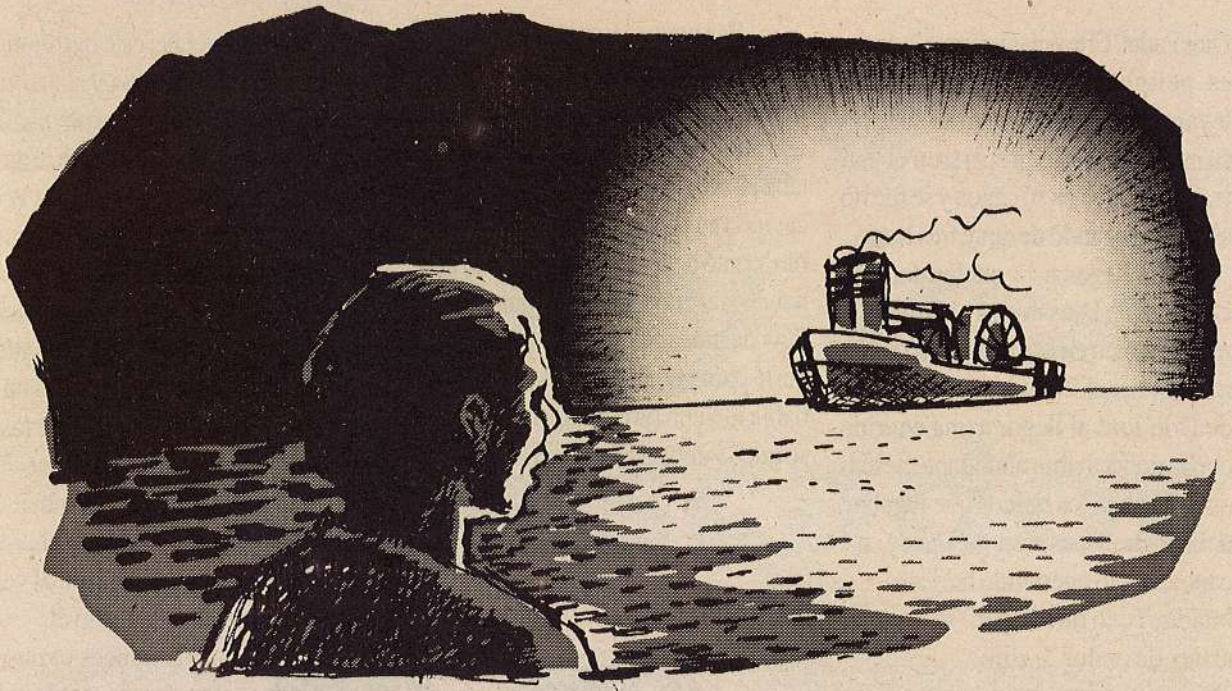
che. A la media noche, este oyó como una bomba que reventaba y apareció un barco iluminado que venía hacia él. Oía que se reían, cantaban, conversaban. Pero a él le fastidiaba ver esa iluminación que llegaba a sus ojos. Tuvo mucho miedo y en ese momento, se acordó de Dios. Se tapó los ojos para no seguir viendo y cuando volvió a abrir los ojos, ya no se encontraba el barco. Pero sus ojos le fastidiaban. No pudo dormir y amaneció sentado. Bajó a su canoa, se embarcó y se puso a llamar a su compañero.

Grande fue su sorpresa al ver su canoa, pero sin él.

Entonces se puso a vagar sin descanso para poder dejar atrás todo lo ocurrido. Pero una voz que lo llamaba por detrás le decía: ¡No me dejes! ¡Espérame! Pero no quiso detenerse ni mirar atrás. Y así llegó a su pueblo y contó a las autoridades todo lo ocurrido.

Mientras José se preparaba para su segundo viaje, tuvo otro sueño del mismo ancianito que le decía: “Lleva agua bendita para regar donde aparece el barco rezando el Padre Nuestro y el Ave María.” Con él fueron la familia del desaparecido, el Teniente Gobernador y sus policías. Al llegar todos a la cocha, se sorprendieron al ver un enorme lago, con una infinidad de pescados que se acercaban a las canoas...

Entonces José se puso a hacer todo como le fue indicado en el sueño. Ese día, todos pescaron paiche y pejes de toda clase. En la tarde, acamparon todos en el renaco con José. Allí, José les leyó la Biblia y después les



explicó todo lo que entendía de la lectura. Al terminar sus oraciones, se pusieron a descansar. Todos dormían, menos José. Nuevamente se oyó un ruido. José se sentó y miró la iluminación del barco. Sus compañeros se despertaron y vieron que era cierto lo que les había contado José. El barco permaneció en su sitio y José agarró su agua bendita, metió su mano en esta agua, hizo una cruz y tiró el agua por ay. Al instante, desapareció el barco. Al amanecer, todos vieron una isla en la dirección donde aparecía el barco. José se embarcó en su canoa y se fue a ver. Se enteró que había tierra. Un compañero lo había seguido y le dijo: "José volvamos, no podemos andar en esta tierra, nos puede tragar. Pero, José regó agua bendita y saltó a tierra. Su amigo lo siguió temeroso... Terminaron de regar toda el agua en la isla y volvieron a su campamento.

De esa manera los pescadores tuvieron donde llegar. Nunca supieron más del compadre de José. Todo el pueblo respetaba y quería a José porque les enseñaba muchas cosas buenas.

Lo que entendemos del cuento

¿Qué piensas de este cuento?, ¿Qué entendemos? ¿Cuál es su mensaje? ¿Algo tiene que ver con nuestra realidad?

El cuento que hemos presentado, recoge el mito amazónico de la "Búsqueda de la Tierra sin Mal" que implica necesariamente la lucha entre las fuerzas del bien y las fuerzas adversas. Cuando se preguntó a un grupo de campesinos mestizos ribereños si conocían algo parecido al cuento, todos afirmaron haber visto luces que se desplazan en la noche -el "lmparillo"- y muchos habían escuchado hablar de barcos iluminados. En todos los casos, las luces provocaban miedo en las personas.

Históricamente estamos frente a pueblos despojados de sus riquezas naturales, culturales y personales. La época del caucho, seguida por las de la madera, el petróleo y el oro, han significado para las poblaciones amazónicas empobrecimiento y dominación cultural. Los cuentos amazónicos relatan en forma alegórica

y fantástica ese despojo, esa dominación y la ilusión de reconquistar el espacio perdido.

Los bufeos que se cruzan en el camino de José son obstáculos que puede sortear. No es así para el barco iluminado, necesita de una fuerza superior y recurre a Dios. El barco iluminado con gente que se ríe al interior es el recuerdo de todos los barcos europeos que llegaron cargados de materiales costosos para que los caucheros se construyeran palacios. Por supuesto, eso supone que aquellos barcos cruzaban luego el Atlántico llevando las riquezas extraídas del suelo amazónico.

Desde una lectura de fe, el cuento podría titularse: Parábola de una vocación. José es llamado con su pueblo a reconquistar lo suyo venciendo el miedo y los obstáculos, lo que sugiere el cuento al final: desde aquel día todos tenían donde pescar y comer, y se iba construyendo la unión y la fraternidad en el pueblo.

P. Gerardo Coté

La voluntad de cambiar

Jaime Urrutia

Alrededor del 70% de unidades agropecuarias del país disponen de propiedades inferiores a cinco hectáreas, la gran mayoría de las cuales -sobre todo en la sierra- son tierras marginales en términos de calidad, infraestructura y tecnología, que cubren apenas necesidades familiares y las de la demanda local. Es lo mismo decir que cerca de ocho millones de peruanos, "potenciales beneficiarios de la agroexportación y el accionariado difundido", no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas. La institución más importante en este universo fragmentado, sobre todo en la sierra, es la comunidad campesina.

Si bien el Estado tiene responsabilidades en relación con el futuro de los comuneros que no debería eludir el actual gobierno, es también cierto que para salir de la "anestesia comunal" es requisito fundamental adoptar una voluntad de cambio que involucra el mejoramiento en tres ámbitos básicos: productivo-técnico, educativo, organizativo. El sedimento básico es la autoestima de los pequeños productores, comuneros o no.

Dos secuelas fundamentales tienen estos cambios: fortalecimiento de la identidad cultural incorporando elementos diversos y liquidación de los rezagos de una cultura con complejo de inferioridad, por no decir de sumisión, que consideró al Estado como "papá" y al municipio como "mamá", es decir padres que de-



Los jóvenes tienen la posibilidad de impulsar cambios en el mundo rural.

berían atender a los campesinos en sus necesidades.

En un contexto de migración sostenida, las escuelas monolingües en castellano, antenas parabólicas, radioreceptores y canchas de voley y fútbol, cubren hoy la mayor parte de nuestro territorio, modelando valores y comportamientos en función de paradigmas hegemónicos. Agreguemos a estos elementos el importante incremento de la electricidad y los teléfonos públicos, así como la ampliación de la red de caminos. El país se ha "globalizado" a su manera, pero una consecuencia de la articulación nacional es que se han acelerado los cambios culturales, siempre complejos y de difícil comprensión. Por ello los indicadores clásicos (idioma, vestimenta, incluso hábitos culinarios) aparecen relativizados como signos de diferencia, aunque observamos con mayor detenimiento estas permanencias, mientras que los cambios se nos escapan.

Los procesos en curso tienen mucho que ver con el recambio generacional en esta época de postguerra y propuesta neoliberal. En efecto, los jóvenes, más educados y "migrados" que sus padres, con valores nuevos, sin posibilidades de acceso suficiente a la tierra fragmentada, construyen propuestas innovadoras y son ajenos en buena medida tanto a la "aversión al riesgo" como a la "fuerza de la costumbre" que caracteriza a la mayoría de sus padres. En estos jóvenes queda cifrada la posibilidad en los

próximos años, de lograr el mejoramiento de los niveles de ingreso de las familias rurales, pero también el fortalecimiento de la autoestima y, por ende, de su identidad cultural, con todos los nuevos elementos y complejidades que ésta implique.



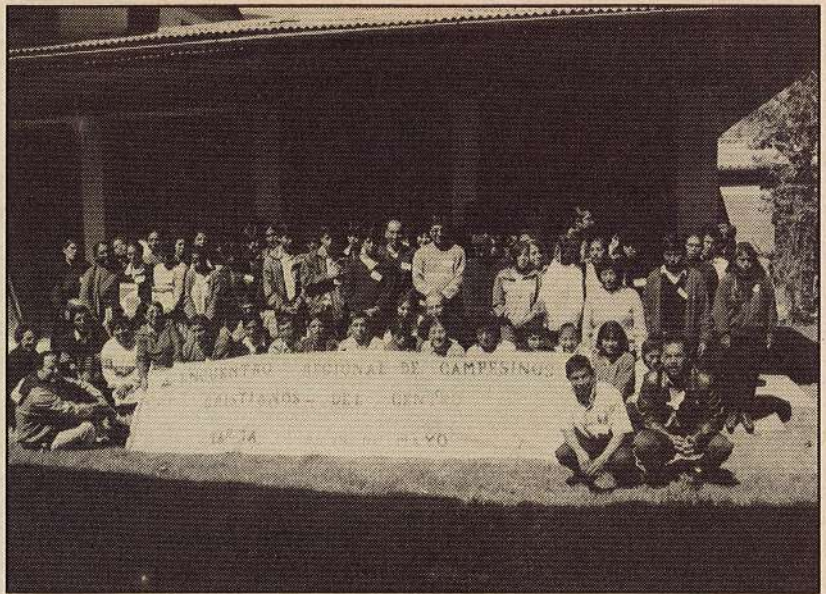
DE TODAS PARTES

Tarma IV Encuentro de campesinos cristianos

Del 17 al 19 de mayo, en la acogedora ciudad de Tarma (Junín), se llevó a cabo el IV Encuentro Regional de Campesinos Cristianos del Centro. Este evento co-organizado por la diócesis de Tarma-Cerro y la Comisión Episcopal de Acción Social -CEAS-, contó con la participación de 65 delegados de las jurisdicciones de Huancayo, San Ramón y los anfitriones de Tarma y Cerro.

Esta reunión tuvo como objetivo central consolidar este espacio de reflexión, formación y articulación de laicos campesinos iniciado hace tres años en la región central. Durante los días de la reunión se compartió un diagnóstico sobre la situación, mostrándose una especial preocupación por los efectos que pudiera tener la nueva ley de tierras en la sierra central, región donde tradicionalmente han habido muchos litigios por linderos y titulación. En el bloque sobre democracia y participación ciudadana se reafirmó la importancia de fortalecer el protagonismo de los campesinos en las tareas por el desarrollo local, capacitándose para asumir responsabilidades dirigenciales (gobiernos locales, cargos comunales, etc.). Existen ya algunos laicos comprometidos que han sido elegidos alcaldes y regidores en diversas localidades, muchos de los cuales entrarán a un programa de capacitación.

Finalmente en el marco de la preparación del Jubileo del año 2000, los participantes reflexionaron sobre este hecho eclesial, renovando el compromiso de servir a los más necesita-



dos y ser instrumentos de reconciliación y unidad en la iglesia y en la sociedad.

Carlos Ching

Chota Ronderos presos

En Chota el poder judicial quiere acabar con las organizaciones campesinas, sobre todo con nuestra organización más fuerte: las rondas. A sus dirigentes los encarcela so pretexto de usurpar funciones, hoy hay varios ronderos presos en Chota.

Pero los ronderos no se dejan, prueba de ello es que los primeros días de abril se movilizaron más de tres mil ronderos, buscando y pidiendo la libertad de uno de sus dirigentes que se encuentra preso acusado de "secuestrador", sólo por haber interrogado a un delincuente.

Por otro lado el Programa del "Vaso de leche" que administra el Concejo Provincial de Chota fue suprimido, debido a los graves procesos judiciales que pesan sobre el Alcalde reelegido por cuarta vez, nos preocupa porque de alguna manera este programa ayudaba a las personas más necesitadas.

*Inf. enviado por
Segundo Muñoz*

Ayacucho Experiencias tecnológicas en comunidades

Desde hace tres años las comunidades campesinas de Socos y Tambillo, en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho llevan a cabo los conocidos concursos "Allin Kawsanachikpaq" (para vivir mejor).

Se trata de competencias familiares al interior de un total de dieciseis comunidades, que comprometen a 1,800 familias. Diez familias concursan entre sí y tres de las mejores son premiadas. Así, desde hace tres años, cada comunidad participante en el concurso dispone de concursantes ganadores, perdedores y concursantes nuevos.

Este año, el concurso compromete a concursantes nuevos y no ganadores a nivel comunal, mientras que los ganadores participan en otro nivel del concurso con los ganadores de otras comunidades. Este último nivel trata de configurar líderes tecnológicos campesinos.

El concurso, además de ser comunal, es inter-comunal. Las comunidades en competencia desarrollan diversas actividades, las que son reforzadas o disminuidas con los

puntajes logrados a nivel familiar. Lo comunal y familiar se articula en el concurso.

El concurso ha permitido desarrollar experiencias valiosas y creativas en aspectos agropecuarios, conservación de suelos, salud y educación. En concurso, por ejemplo, las familias campesinas construyen cocinas mejoradas, preparan abonos orgánicos, construyen almacenes, seleccionan semillas; mejoran su hato ganadero, sus establos; construyen andenes, zanjas de infiltración; hacen letrinas, vacunan a sus niños, conservan y protegen canales y reservorios; evitan la deserción y el ausentismo escolar, el analfabetismo.

Esta experiencia de desarrollo integral sobre la base de concursos inter-familiares e inter-comunales viene siendo validado por el Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP) de la ciudad de Ayacucho.

Carlos Condori

Bellavista Pacificación y Desarrollo

Recientemente y a iniciativa del alcalde provincial, se realizó una reunión urgente para tratar el problema del rebrote de la violencia y los últimos asesinatos atribuidos a narcotraficantes. El principal acuerdo de esta reunión fue la formación del Comité de pacificación y desarrollo de Bellavista.

El Comité está integrado por la Municipalidad provincial, representantes de las diversas instancias del Estado, clubes de madres y comités de damas, rondas campesinas, centros educativos, representantes de la Iglesia Católica así como otras organizaciones locales.

También se acordó realizar una marcha pacífica de toda la población el día 28 de junio por la ciudad, en rechazo a la violencia terrorista y el narcotráfico.

Día del promotor de salud



El 4 de junio pasado se celebró el día nacional del promotor de salud. Fue ocasión para rendir homenaje a más de quince mil agentes comunitarios de salud de todo el país.

Los promotores de salud: parteras tradicionales, visitadoras de enfermos, voluntarios de UROS, postas y botiquines comunales, grupos de autoayuda, vigías escolares y animadoras de salud infantil con generosidad, sacrificio y entrega personal, reafirman cada día su responsabilidad y compromiso con y por la vida de los sectores sociales más deprimidos del país.

Fruto de su trabajo es la creciente participación de la comunidad en las tareas relacionadas a la salud de la población, lo cual los alienta a seguir por este camino de solidaridad. Otro hecho alentador lo constituye el reconocimiento del Ministerio de Salud (mediante la resolución Vice-Ministerial del 20/11/95) del trabajo de los promotores.

Este año, por acuerdo del VIII Encuentro Nacional de Pastoral de Salud realizado en enero, la celebración central tuvo lugar en Sicuani como una manera de llamar la atención sobre esta región y el esfuerzo de promotores de salud comprometidos con la vida de personas que padecen UTA.

La hermana María Van der Linde, secretaria ejecutiva del Departamento Episcopal de Pastoral de Salud (DEPAS) nos dice que con esta celebración "Pretendemos señalar los signos de vida presentes en esta región postergada y olvidada. Intentamos ser una voz profética que denuncie injusticias y exija responsabilidades. Queremos reconciliar, sanar y hermanar desde estos esfuerzos y testimonios por cuidar la vida y el futuro de miles de personas que padecen la UTA".

En el Primer Congreso Nacional de Desplazados, realizado en abril con la participación de más de 250 delegados, se eligió a Teófilo Orozco como presidente de la flamante Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción. ANDENES conversó con él sobre este evento y la problemática del desplazamiento.



"Los desplazados... un problema social"

ANDENES: ¿Qué nos puede decir sobre los acuerdos tomados en el Congreso?

T. Orozco: Lo más importante de este Congreso ha sido la evaluación de los procesos de retorno que se han dado hasta la fecha. Se ha llegado a la conclusión que lamentablemente el proceso de retorno no está siendo atendido como señalan algunos medios de comunicación sino que se da una atención sólo parcial. Eso ha hecho que la población retornante vuelva nuevamente a su lugar de refugio.

Otra cosa es que los que están retornando a las comunidades de origen no son población desplazada sino gente que ha migrado por motivos económicos antes del inicio de la violencia política. Para evitar esta confusión es necesario que tomen en cuenta la opinión de las organizaciones de desplazados.

Hemos acordado pedir al gobierno que la atención a la problemática de los desplazados sea más completa, por ejemplo, consideramos que cosas como la construcción de la carretera y herramientas adecuadas para la agricultura son importantes pero no suficientes, hace falta una atención integral a la agricultura que incluya asesoría técnica.

El Estado tiene que mejorar su atención a los desplazados porque sino puede acentuarse lo que está pasando actualmente: que la población retornante regresa frustrada a los lugares de refugio porque no encuentra condiciones para la supervivencia en sus lugares de origen. Si no hay atención estaríamos hablando de pacificación en el aire.

El problema de los desplazados es un problema social del país, entonces para buscar una solución es necesaria la participación del conjunto de la sociedad (Iglesia, ONG, organizaciones de desplazados y el Estado).

ANDENES: ¿Existen conflictos entre los pobladores que se quedaron en la zona y la población retornante?

T. Orozco: Hay problemas de tierras en las comunidades a donde vuelven los desplazados. Los que se quedaron en las comunidades de origen han sido muy mal informados. Los subversivos nos acusaban de ser revisionistas y gobiernistas y que por eso abandonamos las comunidades; y las fuerzas del orden nos acusaban de subversivos y que por eso nos habíamos ido. Se han creado muchos anticuerpos.

Lo que pasa es que cuando la población retornante vuelve a su comunidad de origen con el apoyo del Estado, la población que se quedó dice: esta gente se ha ido y todavía vuelve con apoyo mientras que para nosotros, que nos hemos quedado acá entregando nuestras vidas, no hay apoyo. Eso genera un resentimiento. Por eso nosotros hemos planteado que la solución no es sólo para los que vuelven sino para toda la población en su conjunto.

COMENTARIOS DE NUESTROS LECTORES

Puno

Con gran alegría hemos recibido el último ejemplar de ANDENES. Las mejoras que pretenden hacer tanto en la presentación como en el contenido nos anima a seguirles de cerca, como siempre lo hemos hecho.

Con la experiencia del trabajo que tienen Uds. en tratar temas de interés, sobre todo referidos a las zonas rurales del país, estamos seguros que sabrán hacerlo de la mejor manera.

Les comunicamos que estamos renovando nuestra suscripción y les pedimos nos hagan llegar cada ejemplar con la mayor oportunidad posible.

Seguros de estar siempre en comunicación, nos despedimos reiterando nuestros mejores deseos en su labor informativa.

Juan Peñarrieta Montoya
Vicaria de Solidaridad de Puno

Chota

Por medio de la presente quiero expresarles mi más cordial saludo, y expresarles salud y bienestar en su labor diaria.

Además quiero felicitarles por mejorar la revista, esfuerzo que es muy valorado, porque motivará al lector a tener un ejemplar más, y contribuir a la información más desarrollada.

Sin otro particular me despido de Uds deseando los mejores éxitos en la Revista ANDENES. Que Dios les de muchas bendiciones.

Dílfero Nuñez Rafael

● *Agradecemos muy sinceramente los comentarios que nos han hecho llegar muchos de nuestros lectores sobre la nueva presentación de ANDENES. Sin duda, nos alientan a seguir esforzándonos por hacer mejor nuestro trabajo.*

NOS MUDAMOS

Esperamos su visita y sus cartas en nuestra nueva dirección:

Túpac Amaru # 1870
Lince

También tenemos nuevos números de teléfono:
4727950 - 4727937

PUPILETRAS

En el cuadro de junto vas a encontrar muchas letras, con las cuales puedes formar las siguientes palabras:

- CONSENSO
- IMPARCIALIDAD
- DIALOGO
- TOLERANCIA
- RESPECTO
- HONESTIDAD
- VERACIDAD
- ✓ PLURALISMO
- CONCERTACION
- CONFIANZA
- PARTICIPACION
- JUSTICIA
- FRATERNIDAD
- LIBERTAD
- CONGRUENCIA
- LEGALIDAD

P	L	U	R	A	L	I	S	M	O	A	R	Q	O	N	A	T	Q	L	I
A	B	L	X	B	C	Y	L	W	R	T	U	S	V	C	H	S	B	M	E
R	P	Q	C	O	N	S	E	N	S	O	H	R	E	M	C	J	S	R	D
T	D	Z	O	X	A	B	G	A	R	W	P	Y	R	J	O	Z	O	E	I
I	A	C	R	N	R	Q	A	Q	M	V	D	N	A	R	N	P	E	U	A
C	H	X	F	Y	V	D	L	O	S	K	W	Y	C	M	F	J	L	B	L
I	O	T	S	B	X	P	I	C	J	U	S	T	I	C	I	A	F	Y	O
P	N	N	G	A	H	B	D	Y	M	S	H	K	D	V	A	C	A	I	G
A	E	D	C	T	E	W	A	N	O	L	O	E	A	J	N	O	G	Z	O
C	S	V	F	E	C	O	D	B	A	L	A	Q	D	M	Z	F	D	T	K
I	T	T	H	G	R	K	H	I	Z	I	P	F	M	N	A	A	B	N	M
O	I	I	W	J	U	T	C	W	C	F	S	I	H	J	T	F	J	T	N
N	D	W	U	R	V	N	A	N	Y	A	J	R	O	R	A	H	K	O	S
Y	A	T	E	X	A	I	E	C	F	R	A	T	E	R	N	I	D	A	D
Ñ	D	X	A	R	D	U	Y	K	I	Z	E	B	G	S	I	Z	J	O	M
X	O	Z	E	Q	R	N	F	W	T	O	I	H	U	N	P	K	L	V	K
J	R	L	M	G	P	S	G	I	H	L	N	O	W	C	G	E	N	H	F
M	O	A	N	V	C	Y	V	Z	E	Z	J	P	F	X	D	K	T	A	L
T	G	O	F	I	M	P	A	R	C	I	A	L	I	D	A	D	M	O	Q
L	C	K	R	W	T	B	Z	S	L	X	D	M	O	N	K	E	P	N	T

Día del campesino



Trabajando por sus sueños

"Raíces de mi pueblo"

Segundo Ramón Tume Rumiche

Sechura, Piura

VIII Concurso de Dibujo y Pintura Campesina, 1992